Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
526, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 9 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 106

Año XV — No. 3481 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Miércoles 5 de Octubre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA FAMILIA de FAVELUKES QUIERE PAGAR

NUMEROSOS ALLANAMIENTOS CASI TODOS INFRUCTUOSOS HA REALIZADO LA POLICIA

La posibilidad de que sean hampones los autores del secuestro, no se ha perdido de vista y es la más estudiada por ahora

HABRIA ALGUNA BUENA PISTA

BUENOS AIRES, 5. — De las pistas que hasta ahora sigue la policía en el secuestro del doctor Jaime Favelukes, la que aparece con mayores posibilidades de éxito y que los empleados tomaron desde el primer momento aunque con la reserva consiguiente, es la de que hayan sido elementos considerados como tenebrosos los autores del audaz atraco y secuestro.

El doctor Favelukes, conocido y distinguido médico de la colectividad israelita, elemento de acción decidida en las organizaciones de esa colonia, había llevado a cabo un enérgica campaña contra los tratantes de blancas, hasta punto tal que es público que a su acción se ha debido en más de una oportunidad que numerosos tratantes fueran perseguidos con todo rigor. Ahora, esos malvivientes, organizados en banda, podrían haber sido los autores del secuestro, tratando de vengarse de un encarnizado enemigo.

La policía, por su parte, guarda estricta reserva acerca de las investigaciones realizadas hasta ahora, pero no se oculta en círculos bien informados, que alguna pista se tiene.

Un hecho de la naturaleza del presente, que ha conmovido a la opinión pública hasta llegar a ser el punto central de los comentarios, no podría menos que poner en movimiento a una extraordinaria cantidad de personal de investigaciones, calculándose en 300 el número de agentes, jefes, etc., que se hallan abocados a tratar de descifrar el misterio que envuelve el secuestro.

Sábese que se han realizado numerosos allanamientos relacionados con refugios de gente de mal vivir pero la casi totalidad de estas diligencias han sido en absoluto infructuosas.

Hasta horas de la madrugada de hoy numerosas comisiones habían cumplido allanamientos ordenados por sus superiores, pero tanto el lugar en que está secuestrado el médico, como la filiación de sus raptores, continúa en el misterio.

LA CARTA TENIA UN DATO DE GRAN VALOR E INTERES

Por ello recomendó el juez Malbrán que se la mantuviera en reserva

¿DE QUE SE TRATA?

BUENOS AIRES, 5. — El dato de más valor que se posee ahora y que funda la pista que sigue la policía, es la carta remitida por el Dr. Favelukes a su esposa, dándole cuenta del secuestro.

Una hora después del secuestro, la carta, cuya primera parte adelantamos ayer, llegó a manos de la señora de Favelukes, y ésta la entregó a la policía; pero la carta llevaba un agregado, y según los altos funcionarios de policía escrito a la espalda del papel.

Esta carta ha sido de un valor tal que el juez Dr. Malbrán que interviene desde los primeros momentos, ordenó fuera secuestrada, arrancada del expediente y mantenida en la mayor reserva.

A pesar de nuestros esfuerzos, no hemos podido enterarnos del contenido de la carta.

Agregan los funcionarios de policía que el dato contenido en la carta puede ser el origen del esclarecimiento de este singular hecho.

LA DESESPERACION DE LOS FAMILIARES DEL MEDICO HA INFLUIDO EN LA DECISION

Rosa Yasky de Favelukes, la esposa del médico protagonista del sensacional suceso, se halla delicada, debido a la impresión recibida

NO HA HABIDO NOVEDAD ALGUNA

BUENOS AIRES, 5. — En la casa del Dr. Favelukes de la calle Paso 627, no se ha registrado ninguna novedad, ni, como era de esperarse, se ha recibido nueva misiva del secuestrado o de los autores del hecho.

El estado de ánimo de la esposa del Dr. Favelukes, Rosa Yasky de Favelukes, como es de imaginarse, continúa siendo el mismo y se encuentra bajo un estado de depresión y angustia tal, que los médicos le han recomendado absoluto reposo y prohibición de conversar, con el fin de que procure aquietar su espíritu.

Después de una noche de angustia pasada en vela, los parientes del médico secuestrado han resuelto hacer conocer su última decisión, adoptada en horas de la mañana y a pesar de la confianza q' les infunden los superiores policiales que se hallan al frente de la pesquisa.

La esposa del médico, los padres del mismo y demás parientes, se han puesto de acuerdo y han expresado su voluntad de pagar la suma que se les exige de rescate, manifestando que de cualquier modo reunirán los 100.000 pesos solicitados.

Claramente, han declarado que, antes de que se le de término a la vida del Dr. Favelukes, en una forma trágica, lograrán esa importante suma y la entregarán a los secuestradores para que restituyan al hogar al secuestrado.

SAQUERON UNA CIUDAD LOS ROJOS

SHANGHAI, 5. — Informaciones llegadas de Hankow anuncian que un ejército rojo, compuesto por 10.000 comunistas se apoderó de la ciudad de Sinchow, que es un importante centro de algodón situado a 50 millas al noroeste de Hankow.

Desde esta última ciudad se han destacado aviones para combatir a los comunistas.

Importantes fuerzas se han concentrado frente al F. boliviano Samaklay

La artillería paraguaya, según informaciones de origen boliviano, bombardea desde la media noche del jueves último, el fortín Arce, del sector de P. Casado

LOS PRISIONEROS BOLIVIANOS

ASUNCION, 5. — Según las noticias que se reciben por distintos conductos, prosigue intensamente la lucha en el Chaco, especialmente en los alrededores del Fortín Samaklay, donde las fuerzas paraguayas han concentrado importantes fuerzas y conquistado buenas posiciones.

El cerco de Samaklay empezó el día 10 de setiembre y desde aquella fecha hasta ahora los paraguayos han venido estrechando el cerco cada vez más, asegurándose que caerá dentro de poco.

Algunas personas dicen que en el fortín hay solamente 800 soldados bolivianos pero otros insisten en que hay muchos más.

LOS PRISIONEROS

ASUNCION, 5. — Se informa que los jefes y oficiales bolivianos tomados en Boquerón llegaron hoy a Villa Hayes.

Una vez que sean vacunados en esa, serán traídos a la capital.

EN F. ARCE

ASUNCION, 5. — Informaciones de origen boliviano dicen que desde el jueves pasado a media noche se está bombardeando con intensidad por parte de las fuerzas paraguayas el fortín boliviano Arce.

El Fortín Arce se encuentra en la zona sud del sector paraguayo de Casado, entre los fortines Aguaia y Cabo Castillo, también bolivianos y un tanto a retaguardia de los mismos.

UN VOLUNTARIO

ASUNCION, 5. — Llegó hoy a esta capital el señor González Monti, ex-ministro de Chile en el Paraguay.

Como se sabe, el señor Monti había solicitado y obtenido una plaza de soldado en un escuadrón de caballería paraguaya.

GRAVE ACCID. DE AVIACION EN MONTEVIDEO

Un avión de la Escuela Militar cayó, pereciendo sus tripulantes

DETALLES

MONTEVIDEO, 5. — Acaba de ocurrir en la vecina localidad de San Ramón un grave accidente de aviación, en el cual han perdido la vida los dos tripulantes de la nave aérea.

Un aparato de la Escuela Militar de Aviación, ha caído, pereciendo carbonizados sus tripulantes.

Pese a los esfuerzos realizados, no se han podido lograr hasta ahora mayores detalles.

MONTEVIDEO, 5. — Tan pronto se conoció en la Escuela Militar la noticia del accidente ocurrido al avión de la misma, se dispuso la partida a San Ramón de dos aparatos. Uno de ellos iba tripulado por los hermanos Larre Borges y el otro por el capitán Farías.

Una vez llegados al sitio del suceso, dispusieron el traslado de los restos a Montevideo, lo que se efectuará dentro de pocas horas.

El propietario del campo de San Ramón en que cayó el aparato, señor Manuel Laborde, con quien conversamos por teléfono esta mañana, nos dijo que había empezado a observar el avión desde que lo vió en el horizonte, extrañándole que el aparato, en vez de seguir una línea recta, marchara en "eses" como buscando un campo de aterrizar y como si sus conductores no tuvieran control sobre el mismo.

Agrega que al pasar sobre San Ramón sintió dos fuertes explosiones en el motor, lo que le dió la certeza de que algo andaba mal.

En ese momento, precisamente, el avión caía a pique y el motor se enterraba en la tierra. Dice el señor Laborde que acudió por un movimiento natural hacia el lugar donde estaba el avión, al que ya no veía más, y alcanzó a distinguirlo de nuevo, esta vez, envuelto en grandes llamas. Nada pudo hacer y sólo vió a los pilotos, ya desvanecidos, a quienes envolvían las llamas.

Desesperado por no poder hacer nada por salvar a esas dos vidas jóvenes, dió voces acudiendo numerosos vecinos que con los escasos elementos de que disponían trataron de extinguir el fuego, consiguiéndolo al cabo de largo rato, cuando ya los dos aviadores estaban carbonizados.

EL PLEITO DE IRLANDA

LONDRES, 5. — De Valera y los Ministros británicos llegaron hoy a un acuerdo para negociar el asunto de las anualidades territoriales en Londres, y si es posible, el 14 del corriente.

Un comunicado firmado por De Valera y Thomas, en representación de los Ministros, dice que se concluyó por aceptar que el asunto provocado por la suspensión en el pago de las anualidades, debe ser sometido a una conferencia entre ambos gobiernos.

En la misma conferencia, agrega el comunicado, se llamó la atención hacia el hecho de que Irlanda haya retenido en su poder una importante suma de las pagadas por anualidades.

Finalmente, dice, se convino en que las conferencias se realizen en Londres, si es posible, el 14 de octubre.

Los periódicos, especialmente Dayli Mail, atribuyen gran importancia a la resolución estimándose que De Valera ha entrevisto la posibilidad de estudiar la cuestión planteada por el gobernador Mac Neil.

UNO QUE VIENE a VER GAUCHOS

HOLLYWOOD, 5. — El actor Will Rogers parte hoy en avión con rumbo a Sud América, esperando llegar a Buenos Aires dentro de cinco o seis días.

Rogers permanecerá ausente tres semanas y espera, según sus propias declaraciones "disfrutar de una temporada de [illegible], visitando los otros [illegible] que hay allí".

El Banquete de Homenaje a la Constitución del 21

ROSARIO, 5. — Como es notorio los elementos liberales habían organizado en honor del gobernador doctor Molinas y del ex-gobernador doctor Menchaca, un banquete celebrando la vigencia de la Constitución de 1921, cuya convención presidió el último.

Dicho banquete anunciado primeramente para el 27 de agosto, fué postergado por la enfermedad del doctor Molinas, como se hizo luego por segunda vez, al extremo de considerarse que no se llevaría a cabo, desde que el ex-gobernador doctor Menchaca, publicó el discurso que debía pronunciar en esa ocasión.

Pero ayer, sabiéndose que el Dr. Molinas se encontraba en Rosario, fué entrevistado por la comisión organizadora, para saber a qué atenerse, quedando resuelto que el banquete se efectúe el sábado 16 del corriente que fué la fecha elegida por él mismo.

También la comisión aprovechó la presencia del doctor de la Torre, para invitarlo oficialmente, cosa que declinó, expresando "que no quería alterar la línea de conducta que se ha trazado al respecto".

El banquete será ofrecido por el señor Pedro Sánchez Granel, no asistiéndose al compromiso ahora el doctor Menchaca y se ha resuelto rebajar de 12 a 10 pesos el precio de la tarjeta.

EXPULSARON AL NUNCIO EN MEJICO

En el Vaticano se dice que la Encíclica ha sido un pretexto

DECLARACIONES

TAMPICO, 5. — El Nuncio Apostólico Monseñor Ruiz Flores, llegó hoy a ésta en viaje a Estados Unidos, adonde vá expulsado por el gobierno de este país.

CIUDAD DEL VATICANO, 5. — Se considera por las autoridades pontificias que el gobierno de Méjico ha usado la Encíclica Papal como un simple pretexto para expulsar del territorio al Nuncio Apostólico Monseñor Ruiz Flores.

Agregan las declaraciones de los funcionarios del Vaticano que Méjico está determinado a seguir una política de violencia.

El Papa no tiene el propósito de presentar una protesta oficial porque no desea dar nuevos pretextos al gobierno de Méjico para volver a emplear la violencia.

Se reitera que la Encíclica era absolutamente serena y tendía a evitar esos actos de violencia.

CONFERENCIO MOLINAS, CON el I. MORCILLO

Este no concurrió hoy al despacho

ROSARIO, 5. — Anoche y hoy han mantenido prolongadas conferencias el gobernador de la provincia Dr. Luciano Molinas y el intendente municipal señor Esteban Morcillo, ignorándose lo tratado en ellas.

El señor Morcillo no concurrió hoy al despacho.

TIENEN MAS BALAS LOS MALHECHORES QUE LOS AGENTES DE POLICIA

La policía de Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, hubo de retirarse por haber agotado las municiones, cuando todavía los maleantes seguían tirando, luego de media hora de fuego sostenido

UN GRUPO DE ASALTANTES

BUENOS AIRES, 5. — Anoche se ha registrado en la vecina localidad de Villa Ballester, un hecho que pudo tener contornos de tragedia y que sólo ha servido para demostrar que, en determinado momento, un grupo de malhechores está mejor municionado que un piquete análogo de agentes de policía.

Alrededor de media noche, circulaba por una de las calles de la citada localidad el Dr. Alfredo Ballester, en el auto de su propiedad, acompañado de un amigo, cuando al llegar a la esquina de las calles Independencia y Pueyrredón, un grupo de sujetos le hizo señas de que detuviera el auto. Lejos de obedecer la orden, el conductor del auto imprimió mayor velocidad a éste y desapareció de la vista de los misteriosos sujetos, sin que fuera agredido.

Poco tardó el Dr. Ballester en hallar a un agente de policía de facción en la calle, a quien puso en conocimiento del hecho. Este, a su vez, llamó en su ayuda a tres empleados de investigaciones y juntos se trasladaron a la esquina citada.

Antes de llegar a ella, los policías distinguieron a los desconocidos, agazapados en la sombra y les dieron voz de prisión, que lejos de ser atendida, fué contestada con la boca de los revólveres.

Frente a la insólita agresión, los representantes de la autoridad desenfundaron sus revólveres y el tiroteo se generalizó por ambas partes, hasta el punto de que a los empleados de policía se les agotaron las municiones y los malhechores seguían tirando.

En ese instante llegaban al lugar del suceso, el escribiente Ruglar y el agente Díaz, de la Comisaría de San Isidro y el pequeño grupo policial, con ese refuerzo, continuó sosteniendo el tiroteo hasta que, nuevamente, se acabaron las balas. Esta circunstancia, y la de que los presuntos delincuentes seguían tirando, los obligó a guarecerse, momento aprovechado por el grupo para darse a la fuga.

Los agentes realizaron una investigación en el lugar del hecho, para establecer si había regueros de sangre pero nada hallaron. Alrededor de media hora había durado el tiroteo.

Es bueno dejar constancia de que las autoridades policiales de Villa Ballester y otros pueblos vecinos, atentas a la pesquisa del secuestro del Dr. Favelukes, daban vital importancia a la presencia del grupo de sujetos desconocidos en la localidad.

SALIERON DE CORRIENTES, LOS AVIONES

EL ACCIDENTE

CORRIENTES, 5. — Los pilotos argentinos Gallardo y Carlini que ayer sufrieron un accidente al intentar levantar vuelo de ésta y chocar con un árbol, siguen mucho mejor, habiendo informado los médicos que su estado es satisfactorio.

Las lesiones que sufrieron los pilotos no son de mayor importancia y hoy serán trasladados al cuartel del Regimiento 9 de Infantería.

En cuanto al conscripto Vicente Casco, sobre quien cayó uno de los portones del hangar, al salir los aviones, ha mejorado en tanto.

Hasta este momento — hora 10.30 —, no habían salido los aviones de la escuadrilla que va a Las Lomitas, con objeto de incorporarse a la comisión argentina encargada de cuidar nuestra neutralidad.

CORRIENTES, 5. — A las 11 horas levantaron vuelo los aviones con rumbo a Las Lomitas, con buen tiempo.

UN FERIADO DE CINCO DIAS SE DECRETO POR EL COMAN. DE SAN PABLO

La ciudad recobra su tranquilidad, pero aún no han reabierto sus puertas las instituciones bancarias paulistas

EL MINISTERIO DE JUSTICIA

SAN PABLO, 5. — El Comandante Carvalho ha resuelto decretar un feriado de cinco días con objeto de tratar que se normalice la situación.

SAN PABLO, 5. — La ciudad poco a poco recobra su tranquilidad en todos los órdenes, pero los bancos aún no han reabierto sus puertas.

Los diarios informan que los bonos entregados por los revolucionarios serán satisfactoriamente pagados, de modo que se aleja de grave motivo de preocupación que tenían los tenedores de los mismos.

La comisión encargada de recolectar oro con destino a la revolución, ha informado que ya hizo entrega de lo recaudado, en beneficio de los hospitales.

RIO DE JANEIRO, 5. — El gobierno está intensamente preocupado procurando que el país se normalice totalmente en sus distintas actividades.

El General Goes Monteiro ha enviado aeroplanos a volar sobre San Pablo con la misión de arrojar volantes en los que reitera su decisión de no ocupar la ciudad.

Se sabe que el gobierno tiene el proyecto de designar una comisión para que juzgue a los rebeldes.

PORTO ALEGRE, 5. — Se sabe que el Gral. Flores da Cunha partirá a Río de Janeiro donde se hará cargo de la cartera de Justicia para que había sido designado al estallar la revolución.

Da Cunha es actualmente uno de los más prestigiosos jefes brasileños, pues en el estado de Río Grande ha logrado sofocar gran número de sublevaciones que hubieran podido decidir la causa de la revolución. Asimismo, su decisión de no acompañar a los revolucionarios, se tiene como el factor que más influyó para que éstos fueran vencidos.

Anunciase que Juan Carlos Machado será el nuevo interventor de Río Grande.

ALREDEDOR DE LA EXPOSICION DE S. FRANCISCO

Las conferencias de los gobernadores de Santa Fe y Córdoba pueden ser de beneficio a sus provincias

LA DEL AÑO 1913

ROSARIO, 5. — La visita que ha hecho el gobernador Molinas a la exposición rural de San Francisco, respondiendo a la invitación formulada por su colega de Córdoba doctor Frías, con quien conferenció respecto a diversos asuntos de interés para ambas provincias, hace recordar que en 1913, pudo haberse realizado una análoga, que la política impidió.

El presidente Saenz Peña, respondiendo a una invitación de la Sociedad Rural de Rosario, vino para hacer acto de presencia en la exposición ganadera de agosto de ese año.

Hubo el propósito de hacerla extensiva al entonces gobernador de Córdoba doctor Carcano, teniendo en cuenta no sólo su versación en cuestiones agrarias, sino que en su carácter de cabañero, concurría al torneo rosarino con sus productos, y hacía acto de presencia.

Era gobernador de Santa Fe, el doctor Menchaca, y se hizo saber que si se llevaba a cabo el propósito de invitar al doctor Cárcano, cuya elección había impugnado el radicalismo en toda forma, negándose a formar quorum en el colegio electoral, no vendría a Rosario; aunque eso significara en cierta forma un desaire al presidente Saenz Peña.

Pero apesar de ello, el gobernador Menchaca, tuvo que oír la prolongada salva de aplausos, que saludó al nombre de su colega Cárcano, cuando el orador de la Sociedad Rural que lo fué el doctor Alejandro M. Carrasco, hizo referencia a un proyecto de índole agraria que había presentado a la legislatura.

Después de 19 años, la cultura política ha permitido que los gobernadores Frías y Molinas, apesar de militar en tendencias adversas, hayan podido llevar a cabo lo que no pudo hacerse en 1913.

LA CONSTITUCION CHILENA; SERA MODIFICADA

Las aspiraciones del norte y del sur del país

SANTIAGO DE CHILE 5. — En los círculos políticos en que se comenta la situación actual del país, se ha dicho con insistencia que se propondrá próximamente una reforma en la constitución nacional, destinada a dar a los territorios del norte y del sur una mayor intervención en los asuntos nacionales.

Los políticos de Santiago no han recibido con agrado la noticia, y se espera que se opondrán a su sanción.

TRES HECHOS DE SANGRE DE GRAVEDAD OCURRIERON ANOCHE Y HOY EN ROSARIO

Un agente de policía fué muerto en Nueva Alberdi por dos malhechores, lo que dió motivo a una productiva batida

LOS OTROS DOS SUCESOS

ROSARIO, 5. — La crónica policial es hoy abundante en hechos de gravedad, habiéndose registrado tres sucesos en que han resultado muertos y heridos, en circunstancias excepcionales.

AGENTE MUERTO

El primero de esos hechos de referencias, tuvo lugar anoche en Nuevo Alberdi, donde dos desconocidos mataron a balazos al agente de esa comisaría, chapa 976, Santiago Brea.

Como no se tuviera ni el menor indicio para individualizar a los autores del hecho, las autoridades superiores de la policía dispusieron que se diera una batida en la zona y 50 agentes de investigaciones, 10 del Escuadrón de Seguridad y otros elementos, en automóviles y camiones se trasladaron hasta Nuevo Alberdi, donde efectuaron un movimiento envolvente de una ranchería que hay en el lugar.

En la redada cayeron unos 200 sujetos conocidos de la policía, mantenidos, ladrones, homicidas, algunos con capturas recomendadas, etc.

Entre los detenidos se encuentra un sujeto de apellido Monteros y otro llamado Carreras, estimándose que entre ellos dos han consumado el homicidio del agente.

UN MUERTO

ROSARIO, 5. — Esta mañana, se registró en jurisdicción de la comisaría 4a. un grave hecho de sangre, del que resultó muerto un hombre joven.

En la calle Jujuy 2037 vive Ermelinda Masut de Rreser, casada, argentina, de 27 años, en concubinato con Vital Gatti, italiano de 55 años quien registra antecedentes como explotador de mujeres.

Parece ser que continuamente se suscitaban entre ambos desavenencias por causa que Gatti quería obligar a Ermelinda a ejercer un comercio vil, llegando en algunas ocasiones aquél a castigarla.

Esta mañana, Ermelinda, provista de un revólver, y a raíz de una de esas grescas, disparó un tiro sobre Gatti, dándole la bala en el parietal derecho, cayendo muerto poco después.

ENTRE LADRILLEROS

ROSARIO, 5. — En las primeras de esta madrugada registróse un gravísimo hecho de sangre en jurisdicción de Bella Vista, del que un hombre resultó muerto y otro herido.

Siendo poco después de las 24 horas, dos sujetos penetraron al horno de ladrillos que poseen en Avenida Francia y Camino Eucaliptus los socios Cervesatto y Bertolotto y después de [illegible] entrar por la puerta, se introdujeron por una ventana lateral del edificio. Los sujetos se han dirigido directamente al dormitorio en que se hallaban los dos socios nombrados y un peón de ambos y sin que mediara palabra o gesto empezaron a descargar sobre la cabeza de Cervesatto golpes con un cortafierro y dos puñaladas en el costado izquierdo. En el cuerpo, una de las cuales le partió el corazón.

Mientras, el peón tomaba una escopeta descargada que había en la habitación y daba golpes con ella a los agresores, éstos se dirigían a la cama de Bertolotto, a quien también golpearon con el hierro. Finalmente, huyeron, quedando el peón con sólo un trozo de la escopeta en la mano, pues la había roto con los golpes.

Cervesatto, como se comprende, murió inmediatamente y Bertolotto ha quedado con heridas. En la pieza se encontró el cortafierro y el cuchillo, una gorra y una boina.

Presume la policía que se trata de una brutal venganza llevada a cabo contra Cervesatto.

NO IRA AUN A LONDRES UNA MISION

Los Embajadores Malbrán y Le Bretón aconsejaron al Gobierno

EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 5. — Con motivo de las informaciones que se han publicado, según la c[illegible] el gobierno argentino enviaría a Europa, principalmente a Londres, un enviado, para retribuir la visita que hiciera el Príncipe de Gales y tratar los asuntos que se relacionan con el intercambio comercial, los embajadores en Londres, Malbrán, y en París, Le Bretón, se reunieron en esta última capital y acordaron manifestar al gobierno argentino que sus conclusiones son que una misión carecería de oportunidad con relación a los fines indicados.

En vista de ello, el gobierno ha decidido no enviar esa misión, coincidiendo esta decisión con el pensamiento del Gral. Justo en el sentido de que como los ministerios se encuentran recargados de asuntos, no sería posible distraer a los altos funcionarios de la administración en misión de esta naturaleza.

La P. de CORDOBA SE ACOGE AL BEN. de una LEY de 1871

Se refiere a los subsidios que se acuerdan para fines escolares

CORDOBA, 5. — El Gobierno de esta provincia ha dado a publicidad un decreto declarando a la provincia acogida bajo los beneficios de la ley nacional del 25 de septiembre del año 1871.

Esta ley se refiere a los subsidios para los fines escolares.

LAS DAMAS TUCUMANAS y el DIVORCIO

Piden al Senado que no sancione esa ley

TUCUMAN, 5. — Numerosas damas de esta provincia, han elevado hasta el Senado de la Nación, un petitorio por el cual solicitan la no sanción de la ley del divorcio, que ha sido aprobada ya por la Cámara de Diputados.

La nota firmada por las damas tucumanas contiene diversas consideraciones sobre la ley a sancionarse.

Auxilian a los Damnificados en San Luis

La Legislatura aprobó un proyecto para socorrer a la zona Sur de la provincia

SAN LUIS, 5. — Hoy ha realizado sesión la Legislatura de esta ciudad, que debía tratar diversos asuntos de importancia para la provincia.

Fué considerado y despachado favorablemente, un proyecto de ley por el cual se invierte una fuerte suma de dinero para auxiliar a los habitantes de la zona Sur de la provincia, damnificados por las recientes lluvias de ceniza.

Para hoy se había convocado nuevamente a esa cámara legislativa.

CONTRATO A PICACERO EL CHAPADMALAL

Una experiencia nueva en las cabañas argentinas

BUENOS AIRES, 5. — El Haras El Moro, con la venta de cuyos productos, realizada ayer, se ha iniciado este año el clásico remate de caballos de carrera, ha llegado a un acuerdo con el Haras Chapadmalal, cuna del famoso Botafogo, arrendando los servicios del padrillo Picacero, para 22 yeguas del citado establecimiento.

Descendientes del famoso Cid Man la mayoría de las yeguas madres del citado establecimiento, podrán dar con el citado padrillo nuevos campeones de sangre al elevage argentino, tendiéndose principalmente a la cría del caballo de carrera.

Además, con este contrato se realiza en el país una nueva experiencia, poniendo en vigor un procedimiento que está muy en boga entre las cabañas europeas y cual es el de arrendar padrillos de otros haras para servir las madres del propio, reservando exclusivamente los mismos.

HECHO DE SANGRE EN ROSARIO

Un hombre resultó herido cuando subía a un automóvil

EL AUTOR

ROSARIO, 5. — Esta mañana, en la esquina de Mitre y Mendoza, poco antes de mediodía, ocurrió un hecho de sangre, del que resultó gravemente herido un hombre.

A las 10.50 en esa esquina y después de haber realizado una compra en una farmacia de las cercanías, se aprestaba a subir a un automóvil el señor Carlos Arias, argentino, de 42 años, domiciliado en Mitre 1848, cuando fué alcanzado por un sujeto llamado Ramón Salinas, quien lo hirió de un balazo.

Arias fué conducido a la A. Pública donde se desespera salvarlo, mientras era conducido a la policía, el heridor Salinas.

Una Exposición de Planos de la Intendencia

SE HA INAUGURADO EN ROSARIO Y DEMUESTRA LA LABOR DESARROLLADA POR LA MISMA

ROSARIO, 5. — En el salón de la calle Córdoba 1042, se ha inaugurado una exposición de fotografías y planos de la labor realizada por la actual Intendencia. Tiene asimismo una serie de cuadros demostrativos del personal, percepción de la renta, etc.

La exposición fué visitada ayer antes de inaugurarse por el gobernador doctor Molinas y el senador de la Torre, aparte que este que partió a las 18 horas a Buenos Aires, fué invitado a recorrer algunas de las obras realizadas.

No se discute que el señor Mercillo ha llevado a cabo una labor meritoria, pero los fondos invertidos son en perjuicio de los obreros, empleados y acreedores de la comuna, que perciben sus sueldos y cuentas con notorio retraso. Sólo en una plazoleta de Mendoza y Ayacucho, que no tiene ninguna importancia, se han gastado pesos 28.000 en jornales.

El Directorio del B. Municipal de Préstamos

La Intendencia de Rosario solicitó el acuerdo del C. Deliberante

ROSARIO, 5. — La Intendencia ha solicitado el acuerdo del Concejo Deliberante, para la designación del nuevo Directorio del Banco Municipal de Préstamos, en reemplazo del que renunció hace un mes por causas que aun no son bien conocidas.

Para la presidencia se propuso al señor Tito U. Fuselli, que formaba [illegible] como vocales al doctor José V. de la Vega, jubilado federal; Mateo S. Durando, ex-diputado liguista; Salvador De Persia, cerealista y Delfín Castagnino, rentista. Todos ellos son militantes del Partido Demócrata Progresista y es la primera vez que el Banco tendrá un Directorio netamente político.

Las Leyes que Sancionara la Legislatura

SE TRATA DE LA REFORMA A LA LEY ELECTORAL Y REPRESION DE JUEGOS

ROSARIO, 5. — Según manifestaciones del ministro Anició, se tratará de conseguir que la legislatura en el mes en curso, sancione definitivamente las leyes electoral, municipal y de represión del juego, que forman parte de la Constitución de 1921.

En caso que no hubiera tiempo para ello, el gobierno dictaría un decreto prorrogando las sesiones, dado que la legislatura en el mes en curso, lo hizo en virtud de sus propias atribuciones.

Los Martilleros Designados por el Banco H. Nacional

También en Rosario el gremio ha lamentado una injustificada preferencia

ROSARIO, 5. — Con referencias a un artículo de "El Litoral" acerca de la injusticia que importa el hecho de que el Banco Hipotecario de la Nación designe martilleros [illegible] de la jurisdicción para [illegible] ejecutadas, [illegible] también en Rosario [illegible] ficable caso.

[illegible] para vender una [illegible] un valor de $80.000 [illegible] un martillero de [illegible] Federal, con la consiguiente [illegible] de los profesionales locales.

HAY FALLAS EN EL EQUIPO DE INDEPENDIENTE

RAVASCHINO SE ENCUENTRA LESIONADO Y BETTINOTI NO CONFORMA

BUENOS AIRES, 5. — La derrota sufrida por el equipo representativo del Club Independiente, el domingo pasado frente a la escuadra de Quilmes, parece que tendrá sus efectos sobre el equipo "rojo de Avellaneda" que marcha en la actualidad a la vanguardia del campeonato profesional, conjuntamente con el eleven de su tradicional adversario Racing.

Su centro forward Ravaschino, debido a las lesiones que sufriera no podrá actuar por algún tiempo y ya es sabido lo que representa este elemento dentro de las filas de la prestigiosa entidad "roja".

Por otra parte el wing izquierdo Bettinoti, tampoco se alistará en el equipo, ya que no ha conformado a los dirigentes con su última actuación. Será reemplazado el próximo domingo por Liberavone, a quien se le levantará la suspensión que sobre él pesaba.

EXPLOTO UNA BOMBA EN AVELLANEDA

EN UNA PANADERIA OCURRIO EL ATENTADO

BUENOS AIRES, 5. — En jurisdicción de las autoridades policiales de la vecina ciudad de Avellaneda, se ha perpetrado anoche un atentado gremial, que la policía procura esclarecer, después de haber iniciado las pesquisas del caso.

A las 21.45 horas y en el local de la panadería que posee Ricardo Alvarez, en la calle Heredia 41, explotó una bomba de gran poder, que deterioró el edificio en cuestión.

Alvarez, dió inmediatamente cuenta del hecho a las autoridades competentes, estipulando los daños ocasionados por el explosivo en la cantidad de 800 pesos. Felizmente y pese a la hora, no han tenido lamentarse desgracias personales.

La policía cree que se trata de un atentado gremial, dadas las primeras manifestaciones hechas por el dueño de la panadería.

ASALTARON A UN CHAUFFEUR en AVELLANEDA

LE ROBARON EL AUTO Y LA CARTERA

BUENOS AIRES, 5. — En Avellaneda y en jurisdicción de la seccional tercera de esa ciudad, se produjo ayer un audaz asalto, resultando víctima del mismo, un chauffeur que piloteaba un auto chapa de la Capital Federal.

En efecto, en la Capital Federal, un señor correctamente vestido, solicitó los servicios del chauffeur Ramón Fernández, a quien le manifestó que deseaba trasladarse a la vecina ciudad de Avellaneda. Una vez en la calle Giuffra y San Martín de ésa, bajó el pasajero y se puso a conversar con dos individuos que lo aguardaban y cuando Fernández esperaba que éste le abonara el viaje, vió con la consiguiente sorpresa que los tres sujetos lo asaltaban, dándole orden de que abandonara el vehículo.

Poco después, éstos se daban a la fuga, burlándole antes unos pocos pesos que llevaba en su cartera.

DOS VERDULEROS SE PELEARON EN BUENOS AIRES

Por cuestiones del momento llegaron a las vías del hecho

HERIDAS DE GRAVEDAD

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana ocurrió en la calle San Luis frente al número 2176, un hecho de sangre, en el cual intervinieron dos protagonistas.

En efecto, los ciudadanos Cayetano Savitano y Francisco Leonardo Santagalia, ambos verduleros, por cuestiones del momento se trabaron en un violento cambio de palabras, el cual epilogó en forma sangrienta ya que Cayetano Savitano con un tremendo cuchillo atacó a su adversario. Santagalia esquivó las primeras cargas de su rival y de inmediato se prestó a contestarlas sacando a relucir un revólver, con el que repelió de inmediato la agresión.

Santagalia logró hacer tres disparos sobre Savitano, dándole en el blanco.

La policía que intervino rápidamente en el hecho, condujo en seguida al Hospital de Clínicas a Savitano, cuyo estado es delicado y ha detenido al heridor Santagalia, mientras se inicia el sumario respectivo.

FALLECIO HOY en MONTEVIDEO EL Dr. DEMARIA

El extinto era conocido en la sociedad de esta ciudad

MONTEVIDEO, 5. — Hoy ha dejado de existir en esta ciudad, después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad, el doctor Pedro Demaría.

El extinto era muy conocido en esta sociedad a la que se hallaba vastamente vinculado.

Su deceso ha producido honda consternación.

Discutieron e Iniciaron una Violenta Pelea

Uno de los protagonistas de este hecho se halla herido de consideración

BUENOS AIRES, 5. — Otro hecho de sangre, motivado por rencillas personales de los antagonistas, se ha registrado hoy, como balance de los incidentes sangrientos de la ciudad.

En la intersección de las calles Campillo y Bauer viven los vecinos Julio Musante y Juan Cerru, ambos disgustados en el presente, por causas que la policía trata ahora de poner en claro.

Esta mañana, ambos salieron de sus domicilios para iniciar sus ocupaciones cotidianas y al enfrentarse, suscitóse un violentísimo cambio de palabras que terminó con el acompañamiento inevitable de las armas.

Cerro sacó a relucir un cuchillo con el cual hizo algunas heridas de importancia a su rival, el que debió luego ser hospitalizado.

Cerro huyó en los primeros momentos, pero luego fué detenido por la policía, la que ha dado curso al sumario respectivo.

Acto público

Organizado por la "Biblioteca Zola", mañana a las 17 y 30 horas, se llevará a cabo en la plaza España (San Luis y Humberto Io.) un acto de protesta contra la guerra. Hablarán varios oradores.

Municipales

Departamento Ejecutivo

La Intendencia ha ordenado al Dpto. de Obras Públicas, el arreglo del camino que une las avenidas Gral. Paz y Aristóbulo del Valle, a la altura de Guadalupe, entre las propiedades de los señores Federico Beckman y Cantarini, a pedido del vecindario.

Se encargó a la Compañía de Construcciones Civiles, a reparar el pavimento en diversos lugares de la ciudad, recubriéndolos con una carpeta de hormigón armado.

Concedióse licencia por el término de seis meses al Dr. José A. Juliá, médico del consultorio de niños de la Asistencia Pública, designándose en su reemplazo al doctor Benjamín Allende.

Un refugio de gente extraña

La Inspección General envió una nota al señor Emilio Grilli, para que tome las medidas necesarias a fin de cerrar las aberturas que permiten la entrada a la obra paralizada, de su propiedad sita en el boulevard Pellegrini entre Urquiza y Francia, que se ha convertido en refugio de personas extrañas a la misma.

La elección de decano en la F. de C. Jurídicas

Mañana se realizarán los comicios primarios

De acuerdo a la fecha fijada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas, mañana tendrá lugar el primer acto eleccionario de decano del instituto, cargo vacante por renuncia del doctor Augusto Morisset, que actualmente ocupa el rectorado de la Universidad.

Cuatro candidatos se disputarán el decanato: el Centro Estudiantil Independiente sostendrá la candidatura del doctor José Lo Valvo; el Partido Renovación al doctor Carmelo P. Piedrabuena; el Centro Acción Reformista al doctor Emiro Seghizzi; el partido Liga Universitaria al doctor Nicanor Molinas.

Las listas estudiantiles comprenden 19 electores; la lista triunfante participará en los comicios mixtos del sábado, en que se elegirá definitivamente el candidato.

Embestido por un auto resultó con heridas de importancia

Esta tarde, a las 12 horas, Abelardo González, argentino, de 8 años de edad, domiciliado en 9 de Julio 1957, resultó víctima de un grave accidente. Intentaba cruzar la calzada, en San Martín y Moreno, cuando tropezó y cayó al pavimento en el preciso momento que avanzaba el automóvil chapa 1210 guiado por Pascual Tessuti, domiciliado en Boulevard Gálvez 395 (V), que lo embistió. El menor González fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo, las que son de alguna importancia. La seccional primera ha tomado a su cargo el procedimiento.

Las veladas que propicia Cassini

Los que tienen la suerte de poseer un aparato de radio están de parabienes porque pueden escuchar todas las noches a una estación radiofusora poderosa que en audiciones extraordinarias transmite un programa muy selecto después de las 21 horas. Se trata de L. T. 9, Roca Soler, que facilita la tarea de propaganda a la conocida Casa Cassini, proporcionando a los oyentes un programa muy cuidado entre cuyos números se destaca la orquesta Austral que todo Santa Fe conoce a través de las audiciones de la confitería "Polo Norte".

Merece felicitaciones el señor Gerente de la Casa Cassini, autor de tan feliz iniciativa.

Acción cultural

COLEGIO NACIONAL

El sábado próximo, a las 16.30 horas en la Biblioteca "Domingo G. Silva", del Colegio Nacional, se llevará a cabo un recital poético que estará a cargo de la señorita Carola Stamati, quien recitará versos de:

Enrique Banchs, Fernán Silva Valdés, Vega Molina, Rubén Darío, Cejena Sánchez, María Santián, Martínez Sierra, Parra del Riego, Delmira Agustini, Alfonso Durán, Hermanos Quinteros, Alfonsina Storni y Miguel Caminos.

En los intervalos, los alumnos Orlando Garcilaso y J. Fulkenstein, harán oír música.

ESCUELA BELENO

Con el nombre de "La hora cultural" se dará comienzo a una transmisión semanal de radio, en la escuela Presidente Beleno, y para la que se ha pedido la colaboración de conocidos artistas de esta capital.

Han sido designadas para esta empresa, la señora María Mondino de Bourdaló y la señorita Graciela Monje.

¿Esta tarde asaltaron un domicilio de calle San Martín?..

Poco después de las 12 horas de hoy, la señorita Elisa Vera, de 17 años de edad, que presta servicios como sirvienta en la casa de calle San Martín 3036, domicilio del señor Santiago Beltramini, acudió a un llamado del timbre. Al abrir la puerta del zaguán, — se encontraba sola — el desconocido que había llamado, sacó un revólver y la apuntó exigiéndole que le indicase el sitio donde sus patrones guardan el dinero.

Instintivamente — dice Elisa — huyó hacia el dormitorio de sus amos perseguida por el asaltante. El desconocido abrió un ropero y del interior sacó objetos y ropas con todo lo cual hizo un paquete dándose inmediatamente a la fuga.

Horas después, el señor Beltramini, fué invitado por la policía a que expusiera el monto de lo robado, y manifiesta que abrió el ropero pero del interior no le falta nada: encontró el dinero, la ropa fina y todas las alhajas.

La policía practica diligencias.

Fué a estrellarse contra un carro estacionado

Siendo las 12 horas de hoy, en calle Avda. del Valle entre Córdoba y Centeno se hallaba estacionado el carro de dos ruedas chapa 345 que guía Félix Farías, domiciliado en Alvear y Santiago Derqui, cuando llegó a la carrera el ciclista Federico Frey domiciliado en Barrio Belgrano, y sin poder evitarlo se estrelló.

Algunas personas acudieron en ayuda de Frey que conducido a la Asistencia Pública comprobaron presenta heridas considerables en la frente. La policía de Barrio Oeser procura deslindar responsabilidades.

Dice que le han vendido un kiosco que prestó

Esta tarde, a las 15 horas, Artemio Serrani, vecino de Villa María Selva, se presentó a la comisaría del lugar denunciando que hace tiempo le prestó a Santos Valentini, vecino del distrito, un kiosko de madera. Agrega Serrani que hoy fué a reclamárselo y ha podido constatar, que Valentini ha vendido el kiosko que reclama. La policía hace diligencias.

Estado del tiempo

El viento ha cambiado de dirección, soplando hoy del noreste, y en la presión atmosférica se ha producido un descenso. El cielo estuvo manchado de nubes.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 9o.5; máxima a la sombra, 21 grados y 8 décimos; barómetro, 62 milímetros.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Enrique Di Pangracio, italiano, con Juana Mendoza, argentina.

Nacimientos:

Nélida María, hija de José Locecavo y de Teresa Rodríguez.

Zulma María del Carmen Teresita, hija de Fernando H. Alvarez y de Angela V. Chiani.

Francisco Carlos, hijo de Angel Igral y de Rosa Pascal.

3 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones:

José Héctor Franco, argentino, 4 meses.

SEGUNDA SECCION

CALLE OBISPO GELABERT 2684

Horario: De 8 a 12 y de 16 a 18 hs.

Nacimientos—

José Antonio hijo de Elías Mussa y de Clara Milone.

Grauben Isabel, hija de Francisco Menor y de Ascensión Galipienso.

Leopoldo Jesús María, hijo de Carlos Gaudencio y de Fredesbinda Maravilla.

Defunciones—

Francisco Benvenutto, argentino, 51 años.

Raymunda N. C. Vda. de Ocejas, argentina, 31 años.

El Domingo se Efectuará el Torneo Atlético del Club Gimnasia y Esgrima

Inscriptos. — Programa

El domingo se efectuará a las 9 horas en la pista de atletismo del club de Gimnasia y Esgrima el torneo atlético que fuera postergado en dos oportunidades.

Es posible que este domingo tengan más suerte los de Gimnasia, y logren cumplir sus propósitos.

PROGRAMA

El programa confeccionado por la Sub Comisión de atletismo es el siguiente:

50 metros llanos (Categoría Cadetes B)

100 mts llanos categoría cadetes A.

Libres a todo competidor

100 metros llanos.

200 metros llanos.

400 metros llanos.

800 metros llanos.

Salto en largo.

Salto triple.

Salto en alto.

Salto con garrocha.

Lanzamiento de la bala.

LOS INSCRIPTOS

Numerosos son los atletas inscriptos en las diferentes pruebas del programa, los que se hallan en buen estado debido al entrenamiento que han conservado durante las postergaciones que este torneo sufrió.

Los inscriptos son los siguientes:

50 metros llanos (Cadetes B)

Jaime Teitelman, Horacio Fernández, Jorge Abumada, Horacio Nittoli.

100 metros llanos (Cadetes A)

Rafael Olazábal, Horacio Fernández, Francisco Nigro, D. Lauranz Desbats, Jorge Abumada, Jaime Teitelman.

100 metros llanos (Libre)

José Bezombe, Juan Vercellone, J. Daffis Nikliison, D. Lauranz Desbats.

200 metros llanos

Juan Vercellone, José Bezombe.

400 metros llanos

R. Romano, M. Marú, Juan Occhi, Raúl Calvo, Juan Fernández.

800 metros llanos

Alberto Acosta, Jorge Maciel, Juan Fernández, Jeremías Teló.

Salto en largo

Jaime Teitelman, Mario Müller, Mario Menchaca, Alberto Niel, Juan Occhi.

Salto Triple

Jorge Maciel, Alberto Niel, Raúl Calvo, C. Castrillón.

Salto en alto

R. Mansilla, Alberto Niel.

Salto con garrocha

J. Daffis Nikliison, Alberto Niel.

Lanzamiento de la bala

Joaquín Rodríguez Gurruchaga, Luis Niel, Jorge Maciel, Juan Occhi, A. Daffis Nikliison.

LOS RESULTADOS DE HOY

Campeonato de la Asociación de Empleados Públicos Provinciales

Se inició esta tarde, bajo los mejores auspicios, el Campeonato de Football organizado por la Asociación de Empleados Públicos Provinciales.

En cancha de Sportivo Correos, el team del Ministerio de Gobierno batió al del Puerto Santa Fe, por cuatro goals a uno.

En field de Arenales, Ministerio de Instrucción Pública derrotó a Imprenta de la Provincia por el score de 3 tantos a uno.

Por último, en la sede de Tiro Federal, empataron en un goal, Guardia de Seguridad y Administración de Limpieza.

Los partidos congregaron buena concurrencia y el factor entusiasmo fué una nota característica.

EL TORNEO DE FOOTBALL INT. DE G. Y ESGRIMA

Se iniciará el día 15 del corriente en el field de Ciudadela

COPA "CARBONELL"

El sábado 15 del corriente mes empezará a disputarse oficialmente el torneo anual e interno de football del club G. y Esgrima por la Copa Enrique E. Carbonell.

2o. La inscripción de equipos queda abierta hasta el martes 11 del corriente, a las 23 horas, en la Secretaría del club. Cada equipo nombrará un delegado ante la Sub Comisión.

3o. Pueden integrar los mismos todos los socios activos y cadetes del club que a juicio de la Comisión Directiva estén habilitados para ello y que no actúen.

4o. La inscripción es gratuita y deberá indicar: Jugadores, que en número de 16 no podrán pasar a ningún otro equipo. Nombre del equipo y colores que vestirán.

5o. Queda absolutamente prohibida toda brusquedad o acto de incultura. Cualquier infracción de estas que merezca la expulsión del field por parte del capitán o del referee harán pasible al jugador de penas disciplinarias a juicio de la Sub-Comisión.

6o. Los partidos durarán 1 hora en dos tiempos de ½ hora y tendrán por field para la realización de los mismos el de G. y Esgrima, empezando los mismos, el primero a las 14 y 30 horas y el segundo a las 16 horas, con 15 minutos de tolerancia.

7o. Los referees serán sorteados por la Sub-Comisión.

8o. El torneo será por puntos adjudicándose estos en la siguiente forma por partido ganado 2 puntos, empatado 1 y perdido cero.

9o. No se jugará tiempo suplementario salvo en el caso, especial, de las finales que se prolongarán en 2 períodos de 15 minutos c/u y si todavía subsiste podrán optar los capitanes entre un nuevo período igual al anterior u otro de dos períodos de 10' c/u y si persiste, el partido se definirá por penales.

El martes 11 a las 21 horas se reunirá la Sub-Comisión para confeccionar el fixture y nombrar los referees, la comisión ha quedado integrada así:

Presidente, Jorge Cullen Aldao; Vocales: Luis Zunino, Dr. Horacio Funes, Joaquín Alonso y Aníbal F. Díaz.

TODAVIA PELEA EL VETERANO JOSE BARZOLA

José Barzola es un pugilista conocido en nuestro medio, donde ha sostenido una buena cantidad de combates. Sin ser un gran exponente de condiciones, por lo menos fué siempre un boxeador que no defraudó al público. Subió al ring dispuesto a jugarse por entero.

Hace dos años, después de una larga serie de combates por distintos puntos del país, Uruguay y Paraguay, regresó a Santa Fe, para luego reiniciar su peregrinaje. Ahora está en Rosario donde acaba de lanzar sendos desafíos a Bilanzone y a Capiello.

No sabemos en qué estado se encuentra actualmente. Por lo pronto, bueno es tener en cuenta que es ya un veterano y que los años pesan. Barzola no tardará en volver a Santa Fe y veremos entonces si queda en él, todavía, el pugilista recio y valiente que conocimos.

La fiscalización de los partidos a los funcionarios públicos

Anoche reunida la Junta Departamental del P. D. Progresista, con el fin de escuchar a la comisión nombrada el sábado último por una asamblea de afiliados. Dicha comisión pasará a la Junta una nota, la que será elevada a la Junta de Gobierno. En la misma se insistirá sobre lo siguiente: Crítica y fiscalización de los actos de los funcionarios por el partido.

Las sugestiones fueron recibidas con entusiasmo por los miembros de la Junta.

El viernes próximo en el local central se realizará una nueva asamblea a la que asistirán los diputados y senadores provinciales, concejales, miembros de la Junta Departamental y diputados nacionales. Además han prometido concurrir crecido número de afiliados.

Conviene señalar la actitud asumida por la citada Junta Departamental, siquiera con el propósito de atraer la atención pública hacia las prácticas partidarias que bien ejercidas pueden contribuir a que se perfeccione el régimen administrativo, y a la vez son resortes que facilitan el desarrollo de la aptitud ciudadana. Es sabido que en todo pueblo que carece de una fuerte educación política, el contralor popular gira alrededor del movimiento burocrático, o de las disposiciones referentes a los impuestos. El concepto de gobierno general se diluye en las pasiones y los intereses de orden personal, y por lo mismo las controversias de opiniones relativas a méritos de los funcionarios, carecen de jerarquía moral y científica.

Desde luego, nadie ignora que con frecuencia las palabras suelen esconder las intenciones, y que los mejores programas sirven para no cumplirlos. No hay derecho a presumir engaños en la postura de la Junta Departamental de referencia, pero la experiencia invita a ser prudente en el juicio y esperar los hechos. Si la fiscalización y la crítica de que se ha conversado en la asamblea de anoche, se aplica con fines de cultura política, será de justicia reconocerlo.

Documentos para la historia

PUBLICACION DEL SEÑOR IRIGOYEN

El señor Hipólito Irigoyen se propone hacer conocer al público una serie de documentos personales que podrían considerarse como capítulos de las memorias de su vida política. Son páginas para la historia. El ex-presidente va a cultivar un género literario, que está de moda, en el cual la verdad histórica se mezcla con la novela en relatos de indiscutible belleza y sugestión. El señor Irigoyen redacta en un estilo "sui generis", muy personal, que motiva los más diversos comentarios, desde los decididamente elogiosos a los terminantemente denigratorios. Pero ya se ha dicho que toda personalidad vigorosa provoca en torno la admiración y la diatriba con igual vehemencia. Sólo quienes no significan nada ningún sentimiento inspiran. En los escritos del señor Irigoyen, llaman lo mismo la atención el pensamiento y el estilo, ambos igualmente originales y no imitados aun en el país: algunos intentos fracasados de imitarlos demuestran la imposibilidad de hacerla.

Por sus muchos admiradores y sus muchos enemigos que las esperan, las páginas del ex-presidente están destinadas de antemano a causar sensación por lo cual se descuenta el éxito fácil de la iniciativa literaria anunciada. Estos documentos más que leídos serán devorados por la opinión pública ya dispuesta a gustarlos con verdadera fruición.

Muchas cosas puede decirnos el ex-presidente. Lleva vivido tres cuartos de siglo de azarosa existencia política; él ha vivido en la Nación, así como la Nación ha vivido en él. ¿Con tanta experiencia viva cómo no han de ser interesantes los documentos que piensa publicar el señor Hipólito Irigoyen?

La provisión de artículos a las escuelas nacionales

El Consejo Nacional de Educación se propone procurar la concurrencia de las industrias locales

NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS

El presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ramón J. Cárcano, dirigió esta mañana un telegrama al inspector nacional de escuelas de la provincia de Santa Fe, señor Martín Pereyra Guiñazú, comunicándole que, con el propósito de procurar la concurrencia de la industria local en la provisión a las escuelas, se ha convenido efectuar licitaciones regionales, por lo cual necesita que la Inspección Seccional informe, dentro del término de dos días, si existe la posibilidad en nuestra región, de que la industria provea y en qué condiciones de tiempo y cantidad, de los siguientes muebles y útiles: armarios, mesas, escritorios, sillas, bancos, escaleras y demás artículos que figuran en la planilla de dotación reglamentaria.

Agrega el despacho que en caso afirmativo la Inspección Seccional debe remitir al H. Consejo, dentro del término de ocho días, la nómina de los industriales y comerciantes, con indicación del ramo o artículo que proveerían, domicilio y localidad.

El personal de la Inspección ha iniciado hoy mismo las averiguaciones del caso, pues como se comprenderá, el plazo fijado para informar es muy breve, si se tiene en cuenta la importancia del asunto y la extensión de la zona a que corresponderán las licitaciones a que se llame en Santa Fe.

Designación de maestros

La Junta Técnica Escolar Nacional, en su última sesión hizo diez designaciones de maestros de escuelas Laínez de la provincia, los últimos que produce en el presente año, por estar ya avanzado el curso escolar.

He aquí la nómina de los maestros designados para las escuelas cuyo número y localidad se indican:

No. 47, de Cañada Ombú, señorita Lidia M. Díaz Colodrero; 51, de Fives Lille, Sr. Juan J. Melchiory; 72, de Tartagal, Sr. Federico S. Martínez; 105, de Las Mercedes, Sr. Julio C. Arce; 150, de Sargento Cabral, Sr. Manuel C. Martínez; 176, de Intiyaco, Srta. María Delfina Aguilar; 219, de Arequito, Srta. Orfilia J. Pamparana; 226, de Armstrong, Srta. María C. Belforte; 229, de Montes de Oca, Srta. Adela Z. González; 230, de Armstrong chacras, Srta. Cándida E. Penedo.

Pago de sueldos

La Inspección Seccional de Escuelas recibió del Consejo Nacional de Educación, los fondos correspondientes a los sueldos de los maestros de su jurisdicción por el mes de agosto ppdo.

Desde mañana se efectuará el pago de los mismos.

Contrato aprobado

Ha sido aprobado por el Consejo Nacional el contrato celebrado entre la Inspección Seccional de Escuelas de Santa Fe y el señor José Kravirob, por el que éste cede por el término de 5 años y el alquiler mensual de [illegible] una casa para el funcionamiento de la escuela No. 43 de Monigotes, departamento San Cristóbal.

El código de faltas de la provincia

Por resolución de la Legislatura, el Poder Ejecutivo deberá designar a la mayor brevedad, una comisión de juristas para que en compañía de una comisión interparlamentaria, estudie las reformas a introducir en las leyes orgánicas de los tribunales, Códigos de Procedimientos, etc., armonizar la legislación de justicia con la nueva Constitución.

No existen códigos de faltas en la legislación santafesina, y el Poder Ejecutivo ha encomendado el estudio al juez de Instrucción, doctor José María Rosa, quien se trasladará en breve a la Capital Federal para compilar los antecedentes y disposiciones al respecto.

CREACION DE JUZGADOS CORRECCIONALES

Extraoficialmente se tiene conocimiento de que es propósito del Poder Ejecutivo la creación de juzgados correccionales en las cabeceras de los departamentos, o por lo menos, en las principales localidades del interior.

Esta intención del Ejecutivo se traducirá en un proyecto de ley agregado a las reformas de las leyes de los tribunales, que deberá considerar la legislatura provincial.

El acuerdo entre los gobiernos de Santa Fe y Córdoba

Con motivo de la exposición realizada en San Francisco, los gobiernos de Santa Fe y de Córdoba tuvieron oportunidad de encontrarse; la conversación recayó sobre asuntos de interés público, y entre otros la defensa contra los ladrones de hacienda.

A poco de hablar convinieron en que era absurdo el sistema de fronteras provinciales que ampara a los delincuentes, sólo quien se sienta atraído por el delito puede inclinarse a favor de semejante disparate jurídico, social y político. Las divisiones provinciales responden a una razón más elevada que la de servir de vía de escape a los ladrones de ganado, y por lo mismo se puede, sin perjuicio de la autonomía, autorizar a la policía cordobesa a que penetre en territorio santafesino si va en persecución de malhechores.

La república es una en punto a justicia y a moralidad pública; sus divisiones políticas no deben impedir que se intensifiquen los [illegible]. La autonomía es el régimen que favorece al progreso de las provincias [illegible], pero de ningún modo es un obstáculo opuesto al desarrollo de las prácticas que distinguen a los pueblos responsables.

Así, pues, el convenio de referencia debe ser aceptado de plano y sin más limitaciones que las de precisar los fines de orden y tranquilidad tenidos en cuenta en la conversación; y el ejemplo podría ser la iniciación de una conferencia entre mandatarios de provincias para ver de borrar las leyes que se oponen a la colaboración sin trámites previos en aquellos asuntos que son partes en el [illegible].

Creación de dos juzgados de paz letrados

A raíz de la sanción legislativa serán creados dos juzgados de paz letrados, correspondiendo uno a cada circunscripción judicial.

Durante largos años se ha estado señalando la necesidad de las creaciones de referencia, para lo cual hay sobradas razones. Por fin ha llegado el momento de hacer práctica dicha aspiración pública.

El Superior Tribunal tiene en preparación la habilitación de los nuevos juzgados, creyéndose que para el primero de enero empezarán a funcionar.

Se pedirá al Poder Ejecutivo la provisión de muebles y útiles. También se solicitará del P. E., los nombramientos del personal para atender al público.

Una reclamación del Centro de Martilleros Públicos

La designación de rematadores de otras provincias

El Centro de Martilleros Públicos, recientemente constituído en esta ciudad, ha presentado una reclamación al Superior Tribunal de Justicia, relacionada con la designación de martilleros de otras provincias, para realizar subastas de propiedades o mercaderías en la provincia de Santa Fe.

Sostiene el Centro de Martilleros, que el Superior Tribunal debe prohibir esas designaciones, atendiendo a q' los martilleros de otras provincias no pagan los impuestos correspondientes en la P. de Santa Fe, están matriculados en el Registro Público de los tribunales de las dos circunscripciones. En apoyo de su pedido, el centro denuncia el caso del martillero R. Deco Alonso, que tiene a su cargo la subasta de una propiedad en la ciudad de Rafaela, y está radicado en la ciudad de Córdoba.

Solicita la entidad recurrente que el Superior Tribunal, amparando los derechos de los asociados, ordene la suspensión del remate y la realización de un nuevo sorteo para designar martillero local para llevarlo a cabo.

A PESAR DE LA INVASION DE LANGOSTAS, LA COSECHA EN GENERAL SERA BUENA

La construcción de barreras metálicas fijas para combatir la langosta saltona en nuestra zona agrícola

LOS DESOVES DEL ACRIDIO

La langosta voladora que infesta nuestra zona, evolucionó ayer en los mismos lugares en que se encuentra.

Informa la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que continúan los desoves en los distritos de que hemos informado en ediciones anteriores, intensificándose en Felicia, Sarmiento, Providencia, Colonmayor y María Luisa, e iniciándose en Esperanza y Cavour, todos del departamento Las Colonias.

Se registraron desoves producidos en el día de ayer en los campos Guadalupe, Pensa y La Carolina, que son de jurisdicción del distrito de Fives Lille, departamento de San Justo, y en el distrito Reconquista, departamento Gral. Obligado.

Dado el estado [illegible] del acridio, no viene produciendo daños en los cultivos.

La próxima campaña contra la saltona

Regresó de su jira de inspección por la zona Norte de los departamentos Las Colonias y La Capital, el jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio, quien se halla planeando la colocación de las líneas fijas de barreras metálicas destinadas a combatir la langosta saltona.

Le solicitamos informes sobre la próxima campaña de destrucción de la plaga, y [illegible] Dos nos dijo que se [illegible] la colocación de [illegible] de barreras [illegible] el F. C. Central Argentino, en el [illegible] de la [illegible] de la Defensa Agrícola, [illegible] de San Agustín hasta [illegible] Rodríguez y [illegible] el F. C. C. F. [illegible] del Central Argentino que [illegible] San Carlos. Cooperarán en esta obra, las comisiones de fomento de San Carlos Sud y Centro y Matilde.

Recibirán estas líneas la saltona que pueda producirse en un perímetro de 500 kilómetros cuadrados infestados actualmente con desoves en el sector Sud del departamento Las Colonias.

Su jira de ayer la realizó por el Norte del mismo departamento, con el fin de estudiar la colocación de otras líneas de barrera metálica, pero como aun no se ha generalizado el desove, habrá que esperar algunos días para ultimar los detalles.

La Sección está autorizada para instalar 250 kilómetros de línea fija, contando al efecto con el material necesario.

Perspectivas de la cosecha

Interrogamos al señor Marchisio sobre las perspectivas de la cosecha de trigo y lino, y con este motivo nos dijo que en el centro del departamento Las Colonias existen desoves de la langosta, pero no se han producido en una forma que pueda alarmar por el posible resultado de la cosecha. En cambio, de Felicia hacia el Norte está desovando el acridio y existen muchos de estos insectos en fecundación, por lo que pueden causar perjuicios en aquella zona.

Con todo, la cosecha en general será buena. El trigo se encuentra ya en espiga y el lino está floreciendo. Hay linos que fueron comidos por la langosta en su primer pasaje y que han retoñado, presentando ahora un excelente aspecto.

La temperatura relativamente baja de estos días, agregó, — retardará el nacimiento de la mosquita quizá hasta noviembre, época en que se empezará el corte y la recolección, y por tanto resultará poco dañada la producción.

El Concurso de Bebés en la 8a. Semana del Niño





Grupos de madres y bebés que alegraban esta mañana la casa social, en el concurso organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia

Niños, bebés; esperanzas fundidas en sangre y carne. Son ellos los ocultos resortes con que natura provoca las emociones más finas del hombre. Si "pucherean" encantan, si sonríen iluminan las almas que les rodean. Nada en la vida es más respetable que un niño; ya se ha dicho que quien no sienta un goce exquisito en presencia de un niño de pecho es porque le falta el aliento de Dios que distingue al ser humano de las bestias.

El concurso de bebés organizado por la Sociedad Amigos de la Infancia, con motivo de la 8a. Semana del Niño, ofrecía a la vista un cuadro de belleza penetrante. Las madres parecían animadas de una gracia especial; en las sonrisas y en las miradas se les reflejaba el intenso bien que les acariciaba el corazón; eran... madres felices, y la felicidad de todas ellas tenía un punto de referencia. ¿No estaban allí? Pues si estaban, debíase a que sus niños gozaban de buena salud: ¿qué más necesitaban para mostrarse agradecidas de la fortuna?

Más de ciento cincuenta niños fueron presentados al concurso. Los doctores Luis M. Niklison, Lorenzo García y Bernardo Sauco, solicitados para comprobar el estado de salud de las criaturas, han tenido una tarea grata, sí, pero nada corta. Ojalá que cada año se triplique el número de bebés en condiciones de disputar con éxito el primer premio!

Los nuevos impuestos nacionales

Conferencia en el local de la Bolsa de Comercio

[illegible] a las 18 horas se llevará a cabo, conforme lo hemos anunciado en nuestra edición anterior, una conferencia pública por el inspector de impuestos internos señor Meyer Walman, quien dará a los oyentes todas las explicaciones que soliciten sobre el impuesto a las transacciones, a los réditos y demás impuestos nacionales últimamente puestos en vigencia.

Tendrá lugar dicha conferencia en el local de la Bolsa de Comercio, esperándose que los comerciantes, industriales y el público en general aprovechen la oportunidad de ponerse al corriente de todo lo relacionado con los nuevos impuestos nacionales.

La Bolsa de Comercio invita al público a esta conferencia.

La cesión gratuita de terreno para calle

Proyecto de modificación de una ordenanza

El intendente municipal Dr. Agustín Zapata Gollán, remitió un mensaje al Concejo Deliberante, sometiendo a su consideración un proyecto de modificación de la ordenanza Nro. 1544.

Cree necesario el señor intendente, la aprobación del aludido proyecto, a los efectos de subsanar inconvenientes de orden práctico.

La ordenanza a que se refiere el lord mayor, en la parte relativa a la cesión que deben hacer a la Municipalidad, los propietarios del terreno destinado para calle, no menciona claramente la cesión del correspondiente a la ochava reglamentaria, razón por la cual se suscitan cuestiones que no tendrían razón de ser, en caso de aprobarse el proyecto que motiva el mensaje del intendente.

Por tanto propone al Concejo Deliberante, que se agregue el siguiente párrafo al artículo 4o. de la ordenanza Nro. 1544, de fecha 23 de agosto de 1112:

"En las superficies de calles a escriturarse gratuitamente a la Municipalidad, debe incluirse la correspondiente a la ochava reglamentaria".

Varias

FUERTE REPUNTE DEL RIO PARANA

El repunte iniciado hace un par de días en el tramo alto del río Paraná, se acentúa, habiendo subido con fuerza las aguas en Puerto Aguirre, en las últimas 24 horas. El radiograma de Posadas anuncia que la altura del río en Puerto Aguirre es hoy de 21.30 metros, habiendo crecido 7.62 metros desde ayer.

Informa la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río: Corrientes 3.48 metros, creció 23 ctms.; Itá Ibaté 2.30, íd. 32; Ituzaingó 1.70, creció 20; Posadas 2.61, creció 51 ctms.

En Santa Fe se halla estacionario desde ayer a la altura de 3.03 metros sobre cero.

EL SUMARIO DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

En el transcurso de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados, se ha mencionado con mucha frecuencia el sumario que durante el gobierno del doctor Gómez [illegible]. Ha bastado que se hablara del Junta Electoral [illegible], y que hasta el presente durmió en los depósitos de los juzgados de Instrucción.

Ha bastado que se hablara del asunto para que de inmediato se reiniciara la marcha del sumario, y aunque la justicia no se ha pronunciado todavía, tenemos sabido en forma extraoficial, que el Fiscal a cuyo estudio había pasado el sumario, se ha expedido sosteniendo que se ha operado la prescripción de la acción penal.

Casa de Gobierno

No regresó el gobernador

Contrariamente a lo que habíase informado, no regresó el gobernador de la provincia, que [illegible] do por el ministro de Gobierno, doctor Antelo, se trasladara ayer a Rosario para entrevistarse con el doctor de la Torre.

En la secretaría de la Gobernación informóse que al doctor Molinas se le esperaba en las últimas horas del día.

Los obreros de la empresa Bergoglio

Hemos informado ayer de las gestiones que realizaba un grupo de obreros de la empresa Bergoglio Hnos., ante el Departamento del Trabajo, para lograr el cobro de los haberes que le adeudaba la firma citada.

El departamento inició gestiones ante la Dirección de las Obras Sanitarias, y ha obtenido éxito. Se ha recibido un despacho comunicando haberse impartido órdenes a las O. Sanitarias de Santa Fe para que se abonaran dichos haberes a partir del mes de junio en adelante.

—En las oficinas locales, se asegura que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, dispondrá la prosecución de los trabajos abandonados por la empresa, para efectuarlo por administración.

En cuanto se reciba la orden, se dará comienzo a los trabajos a fin de habilitar a la brevedad posible, las nuevas secciones de cloacas de las zonas del Norte y del Oeste de la ciudad.

El presupuesto de la provincia

Extraoficialmente se sabe que mañana, se realizará un acuerdo de ministros al que seguirá un decreto por el cual se promulgará el presupuesto recientemente aprobado por la Legislatura.

Los ministerios están comunicando a las diversas reparticiones de la administración, las supresiones de puestos, las creaciones de cargos, aumentos de personal, reducciones, y a la vez solicitan los nombres de las personas comprendidas en las modificaciones de referencia.

Un presupuesto proporcional

En la ley de presupuesto se establece que el Poder Ejecutivo queda autorizado para aplicar en los meses que faltan para completar el año en curso, el presupuesto sancionado, que lo ha sido para el año 1933, como consta en su articulado.

Ha prevalecido pues, la tesis sostenida por los legisladores justistas, — exteriorizada por el senador Pita — quién impugnó el despacho de la mayoría, sosteniendo que se trataba de dos presupuestos, cuando lo correcto consistía en tratar el del año 1933 únicamente. El doctor Díez de Andino sostuvo lo contrario, pero al aprobarse la ley de presupuesto, se aplicó el criterio de la minoría.

Militares

El general Benedicto Ruso, comandante de la Tercera División del Ejército, que se encuentra actualmente en Buenos Aires, en la presente semana llegará a Santa Fe, de paso a Paraná, donde reasumirá el comando.

Durante las horas que permanecerá en Santa Fe, se trasladará a San Pedro, acompañado por el teniente coronel don Manuel Castrillón, para inspeccionar el 2o. batallón del Regimiento 12 de Infantería que actualmente se encuentra en los campos del Sr. A. Crespo, realizando ejercicios de tiro de combate.

Se anuncia para el sábado por la noche, el regreso a esta capital, del 2o. batallón del Regimiento 12.

La falsificación de cheques judiciales

Encuént[illegible] del Fiscal doctor Dana Montaño, el sumario instruído por el juez de instrucción, doctor Rosa en la falsificación de firmas y [illegible] mediante cheques judiciales en los juzgados de las primera y segunda nominaciones en lo civil y comercial; en la tarde de ayer se realizaron las nuevas pericias solicitadas por el Fiscal.

Las diligencias de hoy

Al detenido Eugenio Testi se le puso hoy frente a los libros de la Sección Judicial que atendía en el Banco, y se lo instó a que explicara las enmendaduras y raspaduras en los mismos. El empleado Testi manifestó no haber hecho nunca raspaduras ni enmiendas, reconociendo que las palabras y cifras que se encontraban sobre ellas, eran de su puño y letra.

Realizáronse también nuevos careos entre los tres detenidos, informándose que los mismos se [illegible].

Se tiene la presunción de que Testi se encuentra enfermo, pues [illegible] alguna.

Notas

EL ARTE DEL SECUESTRO

Del mismo modo como la frecuencia con que se realizan, día tras día, los golpes de Estado ha movido al escritor italiano Curzio Malaparte a escribir su ya famoso libro: "Técnica del golpe de Estado", así también ha llegado el momento de que alguien redacte una "técnica del secuestro". Un volumen que podría considerarse [illegible] práctico relativo al arte difícil del secuestro. El libro, de publicarse, sería utilísimo porque más instruiría a los candidatos al secuestro que a los secuestradores, así como "El Príncipe" de Maquiavelo abrió los ojos al pueblo lector sobre la técnica de gobernar que usan sus amos.

En el país se ha progresado mucho en el arte de secuestrar. En líneas generales, se advierte que la delincuencia ha progresado mucho en todas sus manifestaciones superando las formas rudimentarias de los primeros tiempos. Pero es en el secuestro y en el llamado "cuento del tío" donde el progreso se ha manifestado con mayor intensidad.

El secuestro y el "cuento del tío" constituyen las formas intelectuales del latrocinio, mientras el asalto a mano armada, trágico, impetuoso y detonante constituye la forma bárbara-heroica, dicen los románticos—de llegar al mismo fin. El secuestro es el asalto humanizado, así como el "cuento del tío", consiste en demostrar a uno que se cree listo que es muy tonto. La demostración resulta, al final, un poco cara, pero no cabe duda que [illegible] contundente.

El secuestro ocurrido ayer en Buenos Aires tiene el valor de una novela inverosímil; cuando la realidad se confunde con la fantasía es que se ha producido algo que puede calificarse como una obra de arte. La obra de arte de ayer tiene el precio de cien mil pesos. Vale tanto como un cuadro antiguo firmado por algún maestro del renacimiento. Es cara, y le falta ser antigua para dar la exacta sensación de un valor clásico.

Un médico joven, es llamado a una casa deshabitada en donde no habitan fantasmas, como en el castillo de Canterville, sino malhechores hábiles. El secuestrado escribe, pidiendo dinero, a la esposa, y el mensajero del rescate ha de ir al encuentro de los delincuentes con unas rojas rosas de Jericó, frescas y fragantes, como quien va a una cita amorosa. No puede tener este episodio sabor romántico más genuino y dulce. ¡Oh, Shiller le hubiera cantado un poema a estos secuestradores porteños! Que vulgares resultan al lado de éstos, aquéllos viejos salteadores de caminos con sus amplios chambergos y sus trabucos amenazantes bajo la amplia capa extendida sobre el caballo.

La defraudación en la Contaduría de la Provincia

La Contaduría General de la Provincia, prosiguiendo la tarea de revisar los libros de imputaciones de pago de cupones y circulación de títulos de las leyes de empréstitos y deudas externas e internas, ha dado mano al de la ley 1555.

Esta ley corresponde a una emisión de títulos hecha por la provincia en el año 1909 para abonar la deuda de la provincia a la sucesión Casado, de acuerdo al fallo de la Suprema Corte de la Nación en el año 1906; la emisión total alcanzó a 2.280.000 pesos.

En el estudio realizado por la repartición, desde el año 1909, hasta el año 1914 no se han encontrado diferencias que pudieran hacer pensar en irregularidades, no obstante haberse hablado de una diferencia de 10.000 pesos que no ha sido comprobada.



La fiesta pro Gimnasia.—

Muy exitosas han sido las gestiones que vienen cumpliendo las señoritas socias del Club de Gimnasia y Esgrima a quienes se ha encomendado la tarea de colocar las calidades para el beneficio que a favor de la institución tendrá lugar el 13 del corriente en el cine Colón. Como es notorio, auspician la iniciativa las niñas de la subcomisión de patín de la entidad, que han demostrado en esta oportunidad una plausible actividad, certeramente dirigidas por la presidenta de esta comisión, señorita Otilia Isabel Nogueras Risso.

Hasta la fecha, han manifestado su adhesión las familias de: Gschwind Schneider, Nikitson Argüello, Martinez Achembach, Niel Garo, Salva Echagüe, Carbonell Moscoso, Zavalla Pinasco, Sarsotti Iturraspe, Benuzzi Picasso, Vittori Lombella, Fayó Lonné, Busaniche Pinasco, Gómez Iriondo, Pinto Fonso, Nogueras Risso, Mutazzi Morcillo, Gaydou Monasterio, Candioti Perret, González Mariel, Gardella Mosca, Lassaga Bouvier, Vives Puig, Cello Abásolo, Rosas Leiva, Argento Puig, Hosch Stoddart, Supiaiche Gonzalvez, Christensen Romero, García Monserrat, Maldonado Moreno, Viana, Arancibia y muchas más.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un robusto varoncito ha sido alegrado en sus posesiones de Cululú el hogar de los esposos don Carlos Gómez Iriondo y doña Stella Sarsotti Echeverz.

La mamá y su vástago disfrutan de buen estado de salud.

Con este motivo han partido de esta capital para aquél Da. María Iriondo de Gómez y su señorita hija Raquel.

Festividad de Santa Teresita del Niño Jesús.—

El domingo 9 del corriente se celebrará en la Parroquia de San Juan Bautista la festividad de Santa Teresita del Niño Jesús con el siguiente programa:

A las 7 y 30 horas, misa de comunión general para las socias de la Pía Unión de Santa Teresita y demás fieles.

A las 9 horas, misa cantada con Panegírico a cargo del Rev. Fray Justo Alvarez O. P., realizándose antes de esta misa la bendición de las rosas.

El sábado 9, al terminar la novena, se admitirán nuevas socias.

PRO HH. FRANCISCANAS

En el convento de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, tuvo lugar esta tarde una reunión de señoras de la Sociedad Protectora del Instituto, a fin de cambiar ideas respecto al carácter que tendrá a una manifestación social a beneficio de dichas religiosas.

Después de varias deliberaciones decidióse organizar un paseo fluvial por las costas del Paraná, para lo cual se contratarían los servicios de una embarcación apropiada para una reunión de tal naturaleza, que congregaría a numerosos representantes de nuestras más conocidas familias.

Desde ya puede adelantarse el más completo de los éxitos en estas gestiones, pues muchas son las simpatías que la entidad a beneficiarse cuenta en nuestro medio.

La fecha del paseo, depende del tiempo que lleven sus preparativos, aun cuando puede adelantarse que este tendrá lugar a fines del mes en curso.

A la reunión de esta tarde asistieron las señoras Delia de Olazábal de Larguía, Sara Maciel de De la Torre, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Sara Rueda de Pujato, Josefa Comas de Costa, Rosa de Olazábal de Valladares, María Esther Calderón de del Sastre, Virginia Rosas Ezcúa de Goycoechea, y Filomena Rodríguez Fassio de Villas.

Bridge.—

El sábado de la semana en curso se realizará a las 21 horas en los salones del Hall Británico una partida de bridge en la cual tomarán parte conocidas personas de nuestro medio, en donde dicho juego cuenta con numerosos simpatizantes.

La organización de este torneo está a cargo de las señoras Kelly Ensys de Grindrood y Raquel Brahí de Norman.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en $ 1.50, y puede descontarse desde ya el éxito de esta reunión, pues a su alrededor se tejen los más amables comentarios.

En la Sociedad España. — Bodas de Plata.—

El día 8 del corriente, tendrá lugar en los salones de la institución del epígrafe una lucida manifestación social, con motivo de celebrarse el Día de la Raza y a la vez las bodas de plata de la fundación de la entidad que en nuestra ciudad cuenta con gran prestigio.

Numerosas familias concurrirán [illegible] a la fiesta que se anuncia.

Feria gastronómica.—

El miércoles 12 del corriente, se realizará en el hall del cine Empire, una feria gastronómica y vermouth a beneficio del Taller de Santa Teresita del Niño Jesús, institución que dirige un grupo de señoras jóvenes de esta sociedad.

Esta reunión tendrá lugar a las 11 horas, siendo servido el vermouth por un conocido grupo de jovencitas, de reciente actuación social entre las que figuran las señoritas Sabina Alarcón López, Chela Pinto Fonso, Silvia Gómez Cullen, Rosita Bobbio Angeloni, Lyli Puig Lozo, Zulma Larguía de Olazábal, Pola de Olazábal Sandesa, Zunilda Martinez Achembach, Carola Vives Puig, Teresita Costa Barrios, Elena Lozano Morcillo, Elsa de Iriondo, Alicia Ovieta Bustos, Nélida César, Chichí Pastaso, Peria Cello y Marina González Maciel.

La iniciativa ha despertado en nuestro mundo social gran interés, esperándose con verdadera ansiedad el grato acontecimiento, que a la vez que significa un plausible esfuerzo en pro de la caridad, motiva una nota social cuyo lucimiento se descuenta.

Visita oficial.—

Esta tarde el señor Pablo E. von Finck, hará su primera visita de carácter oficial a la Srta. Jenny Tarelli, niña vinculada a conocidos hogares de nuestra capital.

Ante los padres de la novia, don Domingo Tarelli y doña Juana Leduc, elevarán el pedido de estilo los esposos doctor Ramiro Villanueva y doña Enriqueta del Sastre.

Por tan feliz causa, numerosas felicitaciones han de llegar hasta los novios mencionados, fiel exteriorización del afecto que sus amistades le dispensan.

Donación al Pan de los Pobres.—

Con la suma de $ 60, ha aportado la señorita María Cristina Cabal, a la caja del Pan de los Pobres, benéfica iniciativa que auspicia la Pía Unión de San Antonio, que preside la señorita Dominga Méndez Barrios.

Dicha cantidad, es el producto del té que a un grupo de sus amistades ofreciera días pasados la señorita Cabal en casa de los esposos doña Celia Zamora de Cabal y don Mariano Cabal, y que resultó muy interesante.

Como era de imaginar, el gesto ha sido debidamente agradecido.

Cumpleaños.—

Hoy ha cumplido el primer aniversario de su natalicio el niño Raúl, hijo de los esposos don Raúl Irigoyen Freyre y doña Delia César, matrimonio extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Dentro de un ambiente de intimidad, se festejó en el día de ayer el onomástico de la Sra. Manuela Ibarlucea de Banús. A la hora del vermouth, recibió a un grupo de sus relaciones que pasaron a cumplimentarla.

Participaron de dicha reunión las señoras: Manuela Ibarlucea de Banús, Rosa Espíndola de Perazzo, Leonor Banús de Arengo, María Luisa Banús de Senn, Mercedes Perazzo de Banús y Elvira S. de Moliné, señoritas: Sarah Z. Banús Ibarlucea, Olga Moliné, Aída Cerenza y un grupo de caballeros.

—En oportunidad de festejar hoy un nuevo aniversario de su natalicio la señora Matilde Puig de Garcilazo, recibió el saludo de sus numerosas amigas.

—Ha festejado hoy su cumpleaños la señorita Pila Méjico, causa por la que ha recibido numerosas y expresivas congratulaciones.

Con este motivo recibió a un grupo de sus amistades en su domicilio, organizándose una lucida reunión familiar.

Misas impetratorias.—

Impetrando por la felicidad de la señorita Anunciada Oneto, que en breve contraerá enlace, sus amigas harán oficiar mañana a las 9 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, una misa blanca.

Dadas las simpatías que rodean a la futura desposada, se anticipan las lucidas proyecciones del acto.

—En la iglesia de N. P. Santo Domingo, se ofició esta mañana una misa rogando por la felicidad de la señorita Isabel Cavana, cuyo casamiento será consagrado en breve.

Después del oficio, sus amigas le hicieron entrega de un artístico pergamino en testimonio de amistad.

Festival en el Col. del Calvario.—

En la sala d actos dl Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, tuvo lugar esta tarde, el festival literario musical organizado en celebración de las bodas de plata de la Rvda. Madre Superiora y Fundadora Sor María [illegible].

Desarrollóse en esta ocasión el lucido programa que publicáramos y en el que estaban comprendidos números de declamación y música que fueron muy aplaudidos.

Una nutrida concurrencia asistió al acto que alcanzó a revestir muy lucidos aspectos.

Entre la concurrencia distinguimos a Monseñor Andrés Olaizola, destacados religiosos de las Ordenes Dominicas, Recoletos, del Colegio Jobson y familiares siguientes:

Garibay Argüelles, Molinari Sambarino, Ballenger, Flamant, Cottis Candioti, Candioti Cervera, Argüelles Couvert, Diambri, Mosset Iturraspe, Cravin, [illegible] Hauser, Kominsky, Reyes Didier, Gasparotti, Vigo, De la Mata, Bello Morisot, Lamourette, Parcautti Bello, Andreu Ronchi, Lucarini, Ambrosio Barletta, Muller Marillot, Cimarra, A. Wavez, Crouzeilles Larguía, Beltramino Vionnet, Pujato López y otras que escapan a nuestra memoria.

Audición infantil de radio.—

En grupo infantil de alumnos del Liceo Municipal, asistentes a las clases de la señorita Matilde Rodrigues, deseando contribuir con su granito de arena a la conmemoración del día de la raza, dedicarán especialmente a los niños de Santa Fe, una audición poética consistente en diálogos y cuentos que desde la estación Roca Soler, transmitirán el día 12 de octubre.

Participarán de ella las niñitas Alicia Ormaechea, Elvira y Edith Bello Leiva, Ruth Repetto, Inesita Corral Piga, Belkis Alarcón López, La Paz Piedrabuena y Beatriz Ormaechea; todas figuras conocidas y apreciadas por su simpática actuación en los festivales de nuestro Liceo.

Completarán el programa a transmitir, los recitados de las señoritas Gloria Cello y Dora Carballo, alumnas del Curso Superior y varios números de canto, a cargo de destacadas alumnas de la mencionada institución.

El programa preparado es el siguiente:

1o. "La canción de las madres", de Vicente Medina. Declamada por la niña Alicia Ormaechea (6 años de edad).

2o. "El ladrón de pepinos". Tolstoy. Cuento narrado por la niña La Paz Piedrabuena. (11 años de edad).

3o. Dramatización de fábulas de [illegible]: a) La ayuda de Hércules. Edith y Elvira Bello Leiva (6 y 7 años de edad); b) El avaro que ha perdido su tesoro, Ruth Repetto, Inés Corral Piga (8 y 9 años; 4o. "Las dos Grandezas", Campoamor. Belkis Alarcón López y Beatriz Ormaechea.

Alumnas del Curso Superior:

5o. Un fragmento del "Fausto". Poema de Del Campo. Srta. Gloria Cello.

7o. Oda a las [illegible]. Ricardo Rojas. Srta. Dora Carballo.

Completarán el programa los siguientes números de canto:

1o. Por un cariño. De Demón. Canción por la señorita Margot Mora.

2o. Trova, de Gómez Carrillo. Señorita Marcelle Barreteau.

3o. Ojos Tristes. De Aruty Pardenas. Srta. Blanca Villar.

4o. Vidalita, de A. Williams. Por Marcelle Barreteau.

Acompañará al piano la profesora señorita [illegible] Galán.

Compromiso matrimonial.—

Esta tarde quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Leonor Zárate con el señor Arturo Bucaroni.

Ante la familia de la novia, hará el pedido de mano el Dr. Ovidio Molinas.

Con este motivo los prometidos han de ser muy congratulados.

Invitación.—

La presidenta de la Congregación de las Tres Marías, invita a sus socias a concurrir mañana al templo de N. P. Sn Francisco, a fin de participar de la procesión que se efectuará a las 17 horas. — La Secretaria.

Catecismo.—

Los días domingo a las 14 horas, tiene lugar la enseñanza del catecismo cristiano a cargo de las Hijas de María de la Pía Unión, en el Asilo Maternal, motivo por el cual se pide a los padres y guardadores tengan a bien mandar a los niños con toda regularidad y [illegible].

Casamientos.—

El sábado próximo, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Anunciada Oneto con el señor Rodolfo L. Pustería, ambos relacionados en esta capital.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos la señora Luisa C. Vda. de Oneto y don Juan B. Oneto.

Las actas del casamiento civil, estarán atestiguadas por los señores Clemente San Martín y Dr. Hugo Núñez por la novia y Faustino Diego y Enrique Filagrana por el contrayente.

La doble ceremonia se llevará a cabo en la mayor intimidad, lo que sin duda no será obstáculo para que ante los desposados se exterioricen las simpatías de sus relaciones.

—El sábado venidero será consagrada en la iglesia Catedral Nueva a las 20 horas, la boda de la señorita Eulalia A. Gasparetti con el señor Serafín G. Colli.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa doña Sofía G. de Valli y don Tomás Sureda.

En tan placentera oportunidad numerosas han de ser las felicitaciones que llegarán hasta los nuevos esposos.

—El 22 del actual será bendecida en esta capital, la boda de la señorita Guillermina Vionnet con el señor Pedro Molaro, pareja relacionada en esta capital.

Por tal causa ha de llegar en tal oportunidad hasta los futuros contrayentes, la nota de enhorabuena de sus amistades.

Misas.—

—En sufragio del alma de la señora Luisa P. de Origoni, se rezarán mañana misas en la capilla de Piquete, a las 9 horas.

Con este motivo han de congregarse en el culto mencionado numerosas amistades de los deudos de la extinta a fin de acompañarlos en sus oraciones.

Fallecimiento.—

A edad avanzada ha dejado de existir hoy en esta capital el señor Francisco Benvenutto, ingrata noticia que ha sido recibida con gran pesar entre las numerosas amistades de los deudos del extinto, quienes en esta sensible oportunidad reciben expresivas manifestaciones de condolencia.

Mañana a las 9 horas tendrá lugar en el Cementerio Municipal, el sepelio de los restos del señor Benvenutto, acto en el que se pondrán de manifiesto las simpatías que disfrutaba en vida.

FRANCISCO BENVENUTO
Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1932 A LA EDAD DE 52 AÑOS, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y BENDICION PAPAL

Su esposa: Eduviges Larrea; sus hijos: Telmo F., Luciano M., María E. de Brugevin, Aníbal S. y Manuel E.; sus hijos políticos: Enrique Brugevin y Elena Vila; su padrastro: Cayetano Patrone; sus hermanos: Antonia Vda. de Bortolucci, Nicolás, Juan, Bartolomé, Plácido Telmo y Magdalena B. de Caviglia; sus hermanos políticos nietos, tíos sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal mañana jueves 6 a las 9 horas. — Unica invitación. — Casa mortuoria: Manuel Padilla No. 2050 - Barrio Sgto. Cabral. — El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería Española - Riestra y Cía. - Sucursal. — Las Heras Esq. Ituzaingó. — Teléfonos: S. T. 13071 - U. T. 3331

No. 22219 v.5|10

LUISA P. DE ARIGONI
(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de septiembre, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

Sus deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará mañana jueves 6 de octubre, a las 9 horas, en la Parroquia de Piquete.

Favor que agradecerán.

No. 22226 v.5|10

Enfermos.—

—Guarda cama la señora Aida P. de Gollán, su hijita goza de buena salud.

Ha sido internada hoy en el Hospital Italiano, donde será sometida a una operación quirúrgica la señora Angela S. de Ranea.

Mejora la señora Ernestina Defagot de Racine.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en la Capital Federal, con resultado satisfactorio el señor Raúl Bétemps.

—Mejora en su domicilio el señor Olegario de León.

—Mejora lentamente la señora Inés F. de Bruno.

Viajeros.—

De Buenos Aires el doctor Daniel De Feo y su señora Estela Pinasco Argenti.

—Para Buenos Aires el señor Julio Racine.

—Para Buenos Aires el señor Enrique Bétemps y su señora Flora Crouzeilles.

—Para Tostado el señor Rómulo Donatiello.

—A Rosario el señor Mario C. Bruno.

—De Córdoba la señora Luisa Sarsotti de Anzardi.

—De Pergamino el señor José [illegible]

—Para Rosario el Dr. Angel Daniel Cardozo.

—Para San Vicente (Córdoba) la señora Laura Hernández de Livi.

—De Rosario de Tala la señora Matilde Iruruetá de Mántaras y su hija Arminda.

—De Buenos Aires la señorita Catalina Rivano.

—De y para Rosario el Dr. Enrique Fidanza.

—Para Buenos Aires la señora María Galisteo de Mántaras y su Srta. hija María Isabel.

—Para Buenos Aires el señor Carlos A. Viaut.





Fué embestido por un sulky, cuyo conductor se dió a la fuga

La División Judicial ha ordenado averiguaciones a fin de dejar esclarecido un accidente de tráfico sucedido en horas de ayer, suceso del que resultó víctima el ciclista Benito Rey, vecino de Distrito Nogueras. Según la policía, Rey corría en su máquina en jurisdicción del distrito cuando fué embestido por un sulky, que se dió a la fuga. Rey dice que no fué en persecución del imprudente conductor por cuanto a raíz del golpe quedó imposibilitado para hacerlo.

Afortunadamente las lesiones del accidentado son leves.

La policía tiene una filiación que cree le servirá para dar con el conductor del vehículo prófugo.

Dos detenidos de la campaña

En horas de esta mañana tuvieron entrada en la casa central de policía, los siguientes detenidos: Victoriano Lucero, argentino, de 24 años de edad, procedente de San Justo, acusado de hurto y Carlos Giménez argentino, de 21 años de edad, detenido por la policía de Laguna Paiva, y cuya captura es solicitada por la policía de Tucumán.

La tomó a golpes y le causó heridas de bastante gravedad

En la casa de calle Francia 2132, está mañana, poco después de las 8 horas, se oyeron gritos en demanda de auxilio y alguien se encargó de dar cuenta a la seccional sexta. Enviado un empleado de servicio constató que el ocupante de la finca Dionisio Escobar, luego de haber sostenido un fuerte cambio de palabras con su compañera, Agueda Cabrera, argentina, de 38 años de edad, la tomó a golpes de puño. La Cabrera, resultó con heridas graves en la nariz según información de la Asistencia Pública, de donde, después de haberle practicado la primera cura, la trasladaron al Hospital de Caridad.

Escobar se encuentra detenido, incomunicado, y a disposición del juez en turno.

En el pabellón 2 de la Cárcel Pública sucedieron dos hechos graves

La Dirección de la Cárcel Pública ha elevado al juzgado de instrucción en turno un informe en el cual da cuenta de dos hechos sucedidos en horas de ayer en dicho penal, de los que fueron actores varios recluidos. Los hechos revisten importancia y dicen bien a las claras lo indispensable que se hace la habilitación de la cárcel de Coronda.

UNA PEDRADA

Mientras el procesado Juan Marcelino García, argentino, de 31 años de edad, se hallaba en el pabellón No. 2, fué agredido por una mano anónima, según él lo afirma. Le arrojaron una piedra que le causó una herida en la oreja derecha, la que no es de carácter grave. García fué curado en la enfermería, mas luego, como manifestara que sentía los efectos del golpe en el oído, temiéndose complicaciones lo trasladaron al Hospital de Caridad. García fué trasladado a la cárcel el 11 de mayo de este año, condenado a 2 años y 2 meses por los delitos de corrupción y hurto.

HECHO REPUGNANTE

A filo de la una hora de ayer, R. M., argentino, de 19 años de edad, se hallaba acostado en su cama del pabellón 2 cuando—dice—fué agredido por Sandalio Romero o Pedro Luna, argentino, de 29 años de edad, luego de lo cual lo hizo objeto de un atentado incalificable. Luna que fué rápidamente individualizado, se encuentra en el penal desde el mes pasado, donde espera ser juzgado por homicidio y hurto.

En dejar esclarecidos ambos casos ha tomado particular interés el doctor Victorio Palamedi, juez de instrucción en turno.

Robaron ropa de señora

Esta mañana, a las 11 y 15 horas, Gregorio Bastos, que vive en calle R. S. Peña 2325, se presentó a la comisaría de la sección sexta y denunció que en horas de anoche, personas que desconoce aprovecharon un descuido, para llevarle de su domicilio, ropas de señora por un monto que no justiprecia. Se averigua.

18 procesados fueron trasladados a la cárcel de Las Flores

En horas de esta tarde, del Depósito de Contraventores, fueron trasladados a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Claudio Freese, Félix Herrera, Antonio Miranda, Hipólito Correa, Florentino Martínez, Ernesto Médicis, Cirilo Florito, Bonifacio Hermosí o Varelo, Antonio Vidal Córdoba, Tomás Cisterna, Clemento Flores, Pablo Acosta, E. Luis Bataglia, Pedro Pérez, Alejandro Bernaglia, Juan Griboiti y Vicente Pelpich. Las remisiones se hacen por disposición de los respectivos magistrados.

Resultó víctima de un accidente

Anoche, siendo las 21 y 45 horas, el señor Carlos Catola, argentino, de 59 años de edad, domiciliado en 25 de Mayo 2617, resultó víctima de un accidente. Transitaba por calle Corrientes, cuando al llegar a San Jerónimo resbaló y cayó al suelo. Catola se golpeó en el cordón de la acera, causándose una herida en la cabeza, de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

Fué detenido por la policía de Rosario

La División de Investigaciones ha recibido de la similar de Rosario una comunicación en la que le hace saber la detención de Pedro Cuadrio Mancini, sujeto de malos antecedentes y cuya captura solicitó el juez de instrucción Dr. José María Rosa.

En busca de Mancini, cuya detención se relaciona con el sumario de los tenebrosos, saldrá mañana un empleado de la policía local.

TRIBUNALES

PERMISO

El Superior Tribunal de Justicia-secretaría Echagüe, concedió ocho días de permiso al escribano público de esta ciudad, don Santiago Dobler. El Registro será atendido por el escribano adscripto Eduardo Palamedi.

OTRAS NOTICIAS

Se rubricaron ocho cuadernillos y se despacharon 19 legalizaciones.

—Se informaron seis franjas carcelarias.

COBRO DE AFIRMADO

El juez de primera nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó fallo en el juicio que sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra José Lorenzatti, cobro de 10.567.03 pesos, proveniente de afirmado colocado por la actora frente a las propiedades del demandado en la ciudad de Rafaela. El juez rechaza las excepciones de inconstitucionalidad de la ordenanza y falsedad de título, por no estar probadas y ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Sixto Bayer en $ 700 y 350 al procurador Ferraris.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Gregorio y Jerónimo Parera contra Giménez Hnos., cobro de pesos, se hace lugar a la demanda, condenándo a los demandados al pago, dentro de 10 días, del capital y sus intereses desde el día de la demanda con costas.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El mismo juez, por la misma secretaría, decretó la quiebra de Baudilio Duque de Arce, comerciante de Reconquista. Convócase a los acreedores a la audiencia de verificación de créditos para el día 21 del corriente a las once horas.

INCIDENTE EN UNA QUIEBRA

Ante el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, se presentó Pedro Mo a , vecino de Rafaela, oponiéndose a la quiebra que le ha solicitado Antonio Aspeitia Pellerano contra la firma Mosso y Cía., manifestando ser incierto lo que dice el solicitante y planteando incidente de oposición y retracción del pedido de quiebra.

El juzgado lo tiene por parte y le dá le intervención que corresponde.

PEDIDO DE QUIEBRA

Ha solicitado doña Luisa de Cisera, la quiebra de Werner Augsburgr, por un documento de $ 500 y otro de $ 1.000.

CONVOCATORIA

Solicitó su convocatoria de acreedores Francisco La Penna, sastre de esta ciudad.

Activo $ 15.171.80.
Pasivo „ 6.363.45.

GRADUACION DE CREDITOS

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó fallo en el incidente sobre impugnación de créditos en la quiebra de Santiago Weldmann, aprobando la graduación de los créditos hechos por el Síndico en la distribución provisoria. El juzgado establece que se impugna el crédito de Alejandro Roud, se impugna así mismo la preferencia por impuestos fiscales y lo mismo los créditos del doctor Rafael Villanueva y procurador De la Peña, lo mismo los créditos del doctor Benuzzi y procurador Días Candioti, diciendo que en concepto del suscripto la resolución de la junta de acreedores que reconoce con carácter previligiado los créditos de honorarios del doctor Benuzzi y procurador Candioti, carece de validez legal por cuanto los previlegiados no los puede crear ni el acreedor ni el deudor, ya que ellos nacen exclusivamente de la ley (Art. 3878 del C. Civil). Que en cuanto al crédito de Pablo Bosnisio considera que no corresponde pronunciarse, debiendo el síndico incluirlo en el carácter correspondiente.

VENIA CONCEDIDA

Por la secretaría Irigoyen se concedió la venia solicitada por la menor Delfina Calvo para contraer matrimonio con Domingo Lorenzo Oregila, oficiándose al Registro Civil.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por Teófilo Benítez contra Marcos B. Acosta, cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción, se ordena llevar adelante la ejecución con costa, disponiendo así el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, hacer efectivo los apercibimientos decretados.

SUMARIA INFORMACION

La sumaria información levantada a solicitud de Benedicta Cordeiro, por la secretaría Irigoyen, se dictó resolución declarando que la peticionante y Benedicta Abregú es una misma e idéntica persona, siendo su verdadero apellido el primero de los nombrados.

POSESION TREINTENARIA

Por la secretaría Irigoyen, se dictó resolución en la sumaria información levantada a solicitud de Octavio Piccioni, para constatar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Las Flores (F. C. Santa Fe), dándola por terminada en lo que por derecho hubiere lugar.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría Irigoyen se dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Pascual Cavarra y otros, mandando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio Banco Provincial de Santa Fe (casa Rafaela) contra Juan Aguirre, cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción, se ha ordenado llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Por la secretaría Irigoyen, se dictó resolución en el juicio sucesorio de Medardo Franzen, nombrando administrador de los bienes, con las facultades de ley, al propuesto Víctor Franzen.

POBREZA

El juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer secretaría Passeggi dictó resolución en las gestiones iniciadas por Aureliano Mendoza declarándolo pobre para litigar contra la Municipalidad de Santa Fe, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de P. Civiles.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Antonio Maurino se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor J. B. Depetris.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Juan Casals se declaran herederos su esposa Ramona Melet y sus hijos José, Eduardo, Victoria, y Carmen Casals.

—En el sucesorio de Magdalena Trucco Vda de Olocco se declaran herederos sus hijos Ana Agustina, Vicenta Carolina, José y Agustina Olocco.

RENUNCIA DE TERMINO

El juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer secretaría Ferreyra dictó auto en el sucesorio de Antonio Canavese teniendo por renunciado los términos de manifiesto de las operaciones de inventario y partición, aprobando esas operaciones practicadas por el doctor Marcial B. Mántaras.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Palamedi secretaría Christensen dictó auto de prisión contra Lauro M. Vallejos, hurto, José Montenegro, encubrimiento de hurto.

CLAUSURAS

Se clausuraron los sumarios a Benedicto Alegre, lesiones graves; Eleuterio Araya, lesiones; Lauro M. Vallejos, hurto, Leopoldo Rey, Ireneo Gaitan, Carmelo Gaitan y Valentín Ortiz, encubrimiento de hurto, Juan Romero Máximo Oviedo, Sebastián Segovia, Antonio Ritter, Celestino Monla, estos dos por evasión, los otros por lesiones; Manuel Flores abuso de arma, Valentín Acosta, lo mismo y Pedro Blanche, hurto.

PROCESO POR HOMICIDIO

El juez del Crimen, doctor Barrios secretaría Farías, dictó fallo en el proceso contra Carlos Miguel Castellanos matador de su esposa Celina Cleron de Castellanos, hecho ocurrido el 1o. de enero de 1931 en Avenida López y Planes de esta ciudad, condenándolo a sufrir la pena de 10 años de prisión que termina el 1o. de enero de 1941. Califica el delito como homicidio en estado de emoción violenta. Establece el juez que en el presente caso corresponde la calificación hecha. El procesado obró bajo ella por las palabras injuriosas de la víctima, la causa determinante de la reacción emocional ha sido el honor herido y el súbito recuerdo del abandono del hogar para irse quizá con otro hombre. El acto, dice el juez, cometido por el reo es el resultado emotivo que hizo crisis al advertir un nuevo vejamen, que rebalsó los límites naturales de los frenos inhibitorios normales, produciéndose el estado de emoción violenta. Pero, como mató nó en un ataque de alineación mental sinó de emoción violenta (art. 81 inciso I letra A C. D.) le corresponde la pena que el código aplica, a los cónyuges homicidas, esto es, la del artículo 82 C. Penal.

RESULTADOS DEL C. ESCOLAR EN COLMENA

(De nuestro Corresponsal)

La Subcomisión del censo escolar que tuvo a su cargo la tarea de censar el día 17 del corriente, constató después de realizar su cometido que, en el radio del Distrito de Colmena, había exactamente 127 niños de 5 a 14 años no cumplidos y, en las zonas "Alonso Cué", Kil. 5, 27 y 24; 54 niños en edad escolar, con un total de 181 niños en el circuito considerado.

De todos ellos, concurren a la escuela del pueblo 130 niños lo cual da un porcentaje del 73 o|o muy satisfactorio si se tiene en cuenta que algunos lo hacen desde el límite del radio escolar o sean 5 kilómetros.

Nuevo maestro—

Ha llegado a esta localidad desde San Luis, el nuevo profesional de la escuela nacional No. [illegible] que dirige el señor [illegible] señor [illegible] Marcial Chavez, alivianando en parte el trabajo recargado que se había impuesto, el citado director y la auxiliar señora María A. Díaz de Navarro, faltan dos nuevos nombrados, señorita [illegible] y señor [illegible] que hasta la fecha no se presentaron a tomar posesión de sus respectivos cargos.

C. D. del Club "Sportivo Colmena"

La C. D. del citado club, resolvió en su última asamblea aprobar el acta de la sesión anterior y consideraron los siguientes asuntos entrados: 1o. Desafiar a un partido amistoso al "Football Club Intiyaco", el cual se llevaría a cabo el próximo domingo [illegible] del corriente en esta localidad, ése ha recibido comunicación aceptando el desafío.

2o. Se resolvió además que el próximo domingo a las 11 horas, se tirará el nuevo distintivo del club, rojo y amarillo.

4o. En otros asuntos se habló de solicitar a los señores socios honorarios el cercado del field y el rellenamiento de la cancha.

5o. Designar vocal 1o. en reemplazo del señor A. Asef, con cargo de dar cuenta a la A. G. al señor Secundino Chavez.

Lluvias—

Ha llovido poco, pero aun el cielo nublado presagia nuevas lluvias. El viento sud ha cambiado por completo la atmósfera y reina en estas condiciones una temperatura fría.

Viajeros—

El sábado 24 de septiembre se ausentará a [illegible], la apreciada señora doña Sara Monje de [illegible].

EL CAMP. POR LA COPA GSCHWIND, EN S. CARLOS SUD

Programa de tiro a cumplirse el 16 del corriente

(De nuestro Corresponsal)

Podrán tomar parte en este torneo todos los socios del Tiro Federal Argentino "San Carlos" y deberá tirarse todos los años durante un período de diez años consecutivos, quedando la Copa "Gschwind", propiedad de la Institución de Tiro. Al vencedor se le adjudicará la copa hasta el próximo concurso, grabándose en ella su nombre y resultado.

REGLAMENTO

Blanco: Circular de un metro de diámetro, dividido en 10 zonas, con visual negra de 60 centímetros.

Distancia: 300 metros.

Arma: El máuser que está en uso en el polígono de la sociedad.

Tiros: Una serie única de 30 tiros o sean 10 en cada posición, con dos tiros de ensayo al iniciar la prueba.

Tiempo: Máximo una hora.

Inscripción: 2.00 pesos.

Nota: Las categorías B, C y D gozarán de un aumento del 5, 10 y [illegible] o|o [illegible].

Clasificaciones: A la mayoría de puntos obtenidos en las tres posiciones.

Desempate: Conforme al Reglamento de la Confederación de Tiro.

Premios: — 1o., Medalla de oro T. F. A. S. C.; 2o., Medalla de plata de primera, id.; 3o., Medalla de plata de segunda, id.; 4o., Mosca de plata, id.

Observaciones: A la hora fijada deberán estar presente todos los tiradores, entrando todos al mismo tiempo a la barrera. Habiendo más tiradores que blancos (7) se entrará mitad por mitad.

CAMPEONATO "GRANADERO ARGENTINO"

(Instituido por el Tiro Suizo de Rosario)

Día 30 de Octubre a las 8 horas:

Blanco: 10 zonas, con visual negra de 60 centímetros.

Distancia: 300 metros.

Posiciones: Las tres reglamentarias.

Serie: De 30 tiros cada tirador, 10 tiros por posición con dos de ensayo en cada una.

Arma: Fusil máuser, modelo 1891, reformado.

Equipos: De tres tiradores, a excepción del Tiro Suizo de Rosario que lo formará con cinco y San Jerónimo Sud y Carcarañá que lo formarán con cuatro tiradores.

Premios: A la Sociedad ganadora: Diploma de honor y custodia del trofeo. A cada tirador del equipo ganador: Una medalla de plata "Tiro Federal San Carlos". A cada tirador del segundo puesto: Una medalla de plata, id., id. Al campeón de conjunto: Una medalla de plata Tiro F. A. San Carlos.

El trofeo consiste en una pieza de bronce sobre pedestal, representando un "Granadero Argentino".

La reglamentación del campeonato de la Copa de Honor de la Provincia de Santa Fe, regirá a este Campeonato en lo que no se haya dispuesto especialmente.

En la Junta de delegados del Campeonato se resolverá la nueva fecha de realización, que deberá estar comprendida entre los 30 y 60 días siguientes, y en un polígono donde no se haya disputado aún este campeonato.

Lo no previsto será resuelto por el Jurado que se constituirá conforme a la Reglamentación de la Copa de Honor de la Provincia.

COPA "GUIA OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Conjuntamente con el campeonato "Granadero Argentino" se disputará la Copa de la "Guía Oficial de la Provincia de Santa Fe", conforme a las bases siguientes:

"El Campeón de conjunto de cada Campeonato "Granadero Argentino", ganará en [illegible] la Copa "Guía Oficial de la Provincia de Santa Fe".

Esta quedará en posición definitiva del tirador que haya inscripto su nombre tres veces en los primeros diez certámenes.

En caso de empate se definirá por la suma de las series campeonas, y si subsiste por las otras series, tomadas una a una.

Al ganador de esta copa se le considerará Campeón Santafesino de Tiro.

CAMPEONATO A PISTOLA O REVOLVER
Para Sociedades

Día 30 de octubre a las 8 horas

Condiciones:

Blanco: Circular de 50 centímetros de diámetro, de 10 zonas.

Distancia: 50 metros.

Arma: Revólver o pistola de cualquier sistema y calibre con mira y guión descubiertos.

Posición: De pié a brazo libre.

Serie: Una de treinta tiros por tirador con dos de ensayo al iniciar la prueba.

Equipo: Dos tiradores por Sociedad.

Clasificación: Por la suma de puntos de los dos representantes.

Desempate: Por puntos céntricos: X, 9'8, etc.

Premios: A la Sociedad vencedora: Diploma y medalla de plata de primera. A cada tirador del equipo ganador: 1 medalla de plata de primera. A cada tirador del equipo segundo: 1 medalla de plata de segunda.

Lo no previsto lo resolverá el Jurado nombrado en la reunión de delegados y de acuerdo con el Reglamento de la Confederación Argentina de Tiro.

Cuadro definitivo para incorporación de conscriptos clase 1912 — sorteados en el Comando de la Tercera Región Militar —

D. M.	Departamento	Armada	Ejército	Reemplazantes	En blanco
36	Garay	3799 al 3664	3643 al 3058	3029 al 2578	2577 al 0001
"	San Jerónimo	3809 " 3635	3634 " 2934	2932 " 2341	2340 " "
"	Las Colonias	3809 " 3637	3635 " 2941	2934 " 2347	2346 " "
"	Santa Fe	3826 " 3652	3651 " 2945	2943 " 2158	2157 " "
37	San Martín	3809 " 3643	3635 " 2920	2913 " 2245	2244 " "
"	San Cristóbal	3809 " 3635	3634 " 2941	2934 " 2283	2282 " "
"	Castellanos	3820 " 3643	3637 " 2934	2932 " 2241	2240 " "
38	9 de Julio	3799 " 3643	3635 " 3003	2993 " 2660	2659 " "
"	San Javier	3799 " 3643	3635 " 2895	2864 " 2623	2622 " "
"	San Justo	3799 " 3643	3635 " 2911	2895 " 2614	2613 " "
"	Vera	3809 " 3643	3635 " 2911	2895 " 2548	2547 " "
"	General Obligado	3820 " 3643	3637 " 2945	2943 " 2575	2574 " "
39	Río Tenco	3799	3797 " 3078	3029 " 2809	2808 " "
"	Tobas	3799 " 3797	3664 " 3309	3253 " 2754	2753 " "
"	Río Bermejo	3799 " 3643	3635 " 3029	3003 " 2552	2551 " "
"	Tapenaga	3799 " 3643	3635 " 2911	2895 " 2465	2464 " "
"	C. del Cielo	3799 " 3650	3643 " 2932	2930 " 2465	2464 " "
"	Resistencia	3809 " 3637	3635 " 2943	2941 " 2376	2375 " "

DEPARTAMENTO SAN JERONIMO

Desde San Genaro Norte

FIESTAS PATRONALES

Como estaba anunciado se realizaron en esta localidad las fiestas patronales durante los días 17, 18, 19 y 20 del pasado y que continuarán el 25. Como en años anteriores estas fiestas han resultado sumamente concurridas especialmente los bailes realizados en el salón de la Sociedad Italiana a los cuales se dieron cita las más caracterizadas familias de esta sociedad y de pueblos vecinos.

FOOTBALL

El domingo 18 se disputó en la cancha del Club Sportivo Rivadavia un interesante match de football entre las primeras divisiones de los locales versus A. C. Totoras Juniors, en disputa de una hermosa copa donada por la Comisión de fiestas. Sportivo en este match debió actuar durante la mayoría del tiempo con 9 hombres debido a serias lesiones sufridas, dos de sus mejores jugadores.

Terminó con el triunfo del cuadro visitante por 2 goals a 1.

El día 20 se realizó en la cancha del Club Sportivo Rivadavia como preliminar, un partido de football entre las segundas de los locales y A. Club Maigán de Centeno, terminando con el triunfo de los locales por 3 goals a 1.

Como partido principal estaba programado entre las primeras divisiones de los locales y Club Atlético Belgrano de Las Rosas, cuya realización había creado singular expectativa dadas las circunstancias de que Belgrano se había reforzado convenientemente con excelentes jugadores militantes en la Asociación Rosarina. El partido se desarrolló reñidamente, habiéndose podido apreciar excelentes jugadas de ambos conjuntos, los cuales merecieron nutridos aplausos de la numerosa concurrencia que presenciaba dicho match. Terminó el partido con el triunfo del cuadro visitante por 4 goals a 2.

El 30 por la mañana se realizó un partido de football humorístico cuyos integrantes bajo los nombres de Solteros y Casados, dirimieron supremacías en procura de la conquista del premio que consistía en un asado, los cuales debieron conformarse con un empate de 1 goal por bando con que terminó el partido.

Los cuadros estaban integrado de la siguiente manera:

Casados: A. Spinelli; J. Grappiolo y J. Emenuel; A. Moretti, G. Gay y C. Alarcón; P. Mottino, P. Centurión, A. Maigán, H. Santullán y Adolfo Marconetto.

Solteros: A. Cauda; C. Mauro y A. Monchietti; P. Orio, F. Mansilla y A. Visconti; E. Magni, V. Guidetti, J. Guglielmetti, J. Cristein y M. Bresso. Actuó de referée el señor Gino Mensi.

El match de desempate se jugará el próximo domingo 25 del corriente.

DEPART. IRIONDO

Desde Serodino

Día del Estudiante. — Comisión administradora de fondos que el H. Consejo envió para niños pobres. — Censo escolar.

Festejando su día los alumnos de 4o. grado A., 4o. B., 5o. y 6o. grados de la Escuela No. 257 General San Martín, acompañados de los profesores señoritas Juana Dubini, María Lema, Alicia Oviedo, María Sardi y de la Sra Estela Binaghi de Germann y del Sr. Solman Germann, director de dicha escuela, se trasladaron en tren del Central Argentino a las 8.30 horas al pintoresco pueblo de Andino, bien provistos de víveres, instrumentos de música, etc., donde se pasó un verdadero día de alegría y felicidad, en contacto con la naturaleza, y en verdadera comunión espiritual alumnado, personal docente y directivo.

El Dr. Andino, gentilmente cedió permiso a fin de que la comitiva pasara el día en su hermosa quinta y pradera deliciosa, que limita en toda su extensión con el río Carcarañá, en cuyos rincones atrayentes y pintorescos, transcurrieron las horas llenas de bullicio y contento.

Con el tren de las 17.30 horas, regresóse a Serodino, con la íntima y gran satisfacción de haber pasado un día que será inolvidable.

—Actuando el señor Pedro Ruarte como presidente y el señor Solman Bermann como secretario, formóse la comisión de padres administradora de los fondos enviados por el H. Consejo G. de Educación, para repartirlo al alumnado pobre de la localidad.

—El censo se realizó debidamente, y actualmente se terminan las planillas de cómputos.

PROXIMA VELADA EN SANTO TOME

A beneficio del Parque Infantil

Patrocinada por la Asociación Pro-Parque Infantil y con el objeto de obtener los fondos necesarios para dotar al Parque Infantil que la misma tiene instalado en ésta, de los elementos necesarios para el cumplimiento de su misión educativa, se realizará una velada literario-musical en el salón del cine Progreso el 11 del corriente a las 21 horas, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte:

1o. Himno Nacional Argentino y marchas reales española e italiana, ejecutadas al piano por la profesora Srta. Dora Chemes Macario.

2o. Palabras de presentación por el señor Faustino M. San Juan.

3o. Conferencia "La Raza", por el señor Augusto Alvarez y Alvarez.

4o. "Amor ti chiedo", romanza cantada por la señorita María Teresa Cassini, alumna de la profesora del Liceo Municipal de Santa Fe, señora María M. de Bertuzzi.

5o. "Los claveles", de Juan Antonio Cavestany, recitado por la niño Ignacia Alvarez.

6o. "Mattinata", de Leoncavallo, cantada por la profesora señora María Luisa M. de Bertuzzi.

7o. "Danza clásica", por la niña Elda Mabel Candioti.

8o. "El Cocotero", cantado por la niñita de Bello Leiva, alumna de la profesora señora María Luisa M. de Bertuzzi.

9o. "El Cuadro", danza criolla, por las niñas Ignacia Alvarez y Dora Ebenegger.

10o. "Suicidio", de la ópera La Gioconda, del maestro Pouchielli, cantada por la profesora señora María Luisa M. de Bertuzzi.

11o. Novedad. El nunca bien ponderado payador cordobés don Alejandro Rojo, cerrará esta parte de la velada con sus sentidas e improvisadas canciones que lo colocan a la cabeza de los representantes de la música criolla.

Nota. — La señora profesora Ignacia L. C. de Alvarez y Alvarez y el profesor de violín señor Canozzi, acompañarán todos los números de canto y baile.

Segunda parte:

Durante esta parte se presentará la notable película cowboyesca de interesantes aventuras por Hoop Gibson, titulada "El niño mimado", en 7 actos.

Entrada general: $ 1.00.

NUEVA COMISION DIRECTIVA

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 24 "Simón de Iriondo", de esta localidad acaba de renovar su Comisión Directiva, la que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: Sr. Ceferino Veneri.
Vice-presidente: Sr. Guillermo Merlo.
Secretario: Sr. Pascual Galassi.
Tesorero: Sr. Antonio Malitia.
Vocales: Sres. Santos Pradella, Juan Valentinelli, Francisco Pestaña y Fernando Stromayer.
Secretaria de Prensa: Srta. Dora Monti.
Asesora: Sra. María del Carmen C. de Pradella.

Al alejarse de la presidencia de la Asociación Cooperadora ya mencionada el señor Carlos Falabrino, cabe hacer resaltar la obra eficiente y meritoria realizada por la asociación debido a su actividad y constancia en la labor auxiliar de la escuela.

Balance demostrativo del movimiento de caja que ha tenido la asociación de referencia durante el primer semestre del año en curso.

Ingresos: Enero 6. Saldo que pasa del año 1931, $ 94,89; marzo 21. Cobrado por cuotas socios hasta la fecha $ 88.50, junio 30. Cobrado por cuotas socios hasta la fecha, $ 28.50. Recibido de la C. de Damas Pro Taller de Cs., $ 268.50. Total $ 480.30.

Egresos: Enero 8. Pagado a López Hnos. alpargatas $ 4.70. Enero 15. Pagado a Pedro Buchara, zapatillas $ 3.80. Enero 20. Pagado a José Pagani, frutas $ 13.00. Febrero 1o. Pagado a E. Moriconi, caramelos $ 7.40. Febrero 15. Pagado a Gazzo y Bini, un bebedero $ 22.50. Marzo 31. Pagado a R. Gaitan, cobrador 10 o|o $ [illegible].60. Abril 13. Pagado a G. Merlo, colocación bebedero pesos 6.00. Mayo 24. Pagado a La Elvética, caramelos $ 9.60. Mayo 30. Pagado por 6 guardapolvos pesos 15.[illegible]. Junio 10. Pagado a Pedro Buchara por alpargatas y zapatillas $ 13.30. Junio 30. Pagado a Atilio Malizia, cobrador 10 o|o $ 2.85. Junio 30. Gastos efectuados por la C. de Damas en la fiesta del 12|10|31 y adquisición de útiles para el taller de costuras, s|recibos $ 268.50. Saldo que pasa al tercer trimestre de 1932, pesos 100,45. — A. Malizia, tesorero; C. Falabrino, presidente; P. Buchara revisador de cuentas.

COMPROMISO

El día 2 del corriente efectuóse la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Josefa M. Vigil con el joven Francisco D. Nessler, amigos muy relacionados en este pueblo, donde cuentan con múltiples simpatías, por lo que la feliz noticia ha de tener grata repercusión entre las mismas.

BAILE POSTERGADO

Debido al mal tiempo reinante, el sábado pasado suspendióse el baile con que la prestigiosa sociedad recreativa "Juventud Unida" obsequiaba a las familias de sus numerosos asociados. La C. Directiva de la mencionada sociedad ha dispuesto realizarlo el sábado próximo 8 del corriente.